

Colección
Documentos de Investigación Educativa



UNIVERSIDAD DE SONORA

Dr. Pedro Ortega Romero
Rector

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Secretario General Académico

M.C. Arturo Ojeda de la Cruz
Secretario General Administrativo

M.C. Felipe de Jesus Lupercio Huerta
Vicerrector de la Unidad Regional Norte

M.C. Benjamín Burgos Flores
Director de Planeación

**Estudio de Egresados de la
Licenciatura en Derecho
Unidad Regional Norte
Campus Caborca**

Universidad de Sonora

Karla Mercedes López Montes
Benjamín Burgos Flores
Manuel Roberto Dike García



Colección
Documentos de Investigación Educativa

Estudio de Egresados de la Licenciatura en Derecho
Unidad Regional Norte, Campus Caborca
Universidad de Sonora

Karla Mercedes López Montes
Benjamín Burgos Flores
Manuel Roberto Dike García

Universidad de Sonora
Calle Rosales y Blvd. Luis Encinas
Col. Centro, Hermosillo Sonora,
C.P. 83000

Impreso y hecho en México. 2004

Índice

Introducción	7
I. Características generales de los egresados	11
I.1 Sexo y edad	11
I.2 Lugar de nacimiento y residencia actual	12
I.3 Estado conyugal	13
I.4 Información socioeconómica actual	13
II. Origen sociofamiliar de los egresados	17
III. Trayectoria educativa	21
III.1 Estudios de bachillerato o equivalente	21
III.2 Estudios de licenciatura	22
III.3 Continuación de la formación	24
IV. Trayectoria y ubicación en el mercado de trabajo	25
IV.1 Empleo durante el último año de la licenciatura	25
IV.2 Búsqueda de empleo en el periodo inme- diato posterior al egreso	26
IV.3 Características del primer empleo al egreso	28
IV.4 Características del empleo actual	34
IV.5 Exigencias en el desempeño profesional	45
IV.6 Satisfacción con el empleo actual	48

V. Evaluación de la formación profesional recibida	50
V.1 Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación	50
V.2 Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos	52
V.3 Formación social	54
V.4 Comentarios sobre los contenidos del plan de estudios	55
V.5 Recomendaciones para mejorar el plan de estudios	56
VI. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional	58
VI.1 Evaluación a los docentes	58
VI.2 Organización académica	60
VI.3 Calidad de los servicios de apoyo	61
VII. Satisfacción con la Universidad de Sonora y la carrera cursada	63
VII.1 Elección de la institución y programa académico	63
VII.2 Satisfacción con la Universidad de Sonora	65
VII.3 Satisfacción con la Licenciatura en Derecho	66
VII.4 Satisfacción con la formación profesional	68
Conclusiones	71

Introducción

Desde su fundación la Universidad de Sonora había carecido de un programa institucional de estudios de egresados. Aunque en los últimos años se desarrollaron algunos estudios, éstos se hicieron de manera aislada con diferentes metodologías y diversos énfasis, algunos sobre el mercado de trabajo y otros enfocados al desarrollo curricular.

En el año 2002 la Institución inició formalmente los estudios de egresados, abarcando en una segunda etapa un total de 14 programas, entre ellos el de la licenciatura en derecho. Estos estudios forman parte de un proyecto presentado y aprobado en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 (P/PIFI 2002-26-06).

Con estos estudios se busca conocer la trayectoria educativa y laboral, así como las exigencias actuales del mercado de trabajo y la satisfacción de los egresados con la Institución y la carrera cursada, con el propósito de disponer de una herramienta básica para la generación de propuestas encaminadas a reestructurar los planes de estudio y mejorar la calidad de los servicios educativos y administrativos que ofrece la Universidad.

Además se pretende que sean un instrumento que apoye la evaluación de los programas educativos, al proporcionar indicadores de calidad para medir sus resultados y contribuir con ello a la rendición de cuentas a la sociedad.

También se busca que sirvan de insumo para comparar el desempeño de los egresados de la Universidad de Sonora con los de las distintas instituciones de educación superior del país y formular estrategias que permitan superar las limitaciones encontradas.

Asimismo, se busca fomentar el vínculo con los egresados, diseñar una oferta de educación continua de acuerdo a sus requerimientos y establecer programas tendentes a fomentar la titulación.

El programa de la licenciatura en derecho está adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, que a su vez forma parte de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Norte, Campus Caborca. El plan de estudios vigente data desde 1978. Actualmente se encuentra en proceso de integración una propuesta de reestructuración curricular.

Metodología

En general, para la realización del estudio se siguieron los lineamientos establecidos en la propuesta de *Esquema básico para estudios de egresados* que se desarrolló en 1998 bajo la coordinación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

En concordancia con dicha guía, se seleccionó como población a los egresados del programa de contador público que al menos tuvieran tres años de haber concluido sus estudios. Así, el marco muestral se integró por las cohortes que egresaron entre los semestres de 1998-1 a 1999-2 compuestas por un total de 134 egresados.

El tamaño de la muestra se calculó mediante la fórmula indicada en el esquema de referencia, considerando un valor de $p=0.8$, un nivel de confianza $Z=95\%$ y un valor de precisión $B=0.05$. Para esa población el resultado fue una muestra de 87 egresados, los cuales fueron seleccionados mediante el muestreo aleatorio simple usando el paquete estadístico SPSS.

Ante la inexistencia de un directorio confiable de egresados se procedió a su revisión y actualización recurriendo a diversas fuentes. Se consultó a las autoridades departamentales y los directorios telefónicos de las principales ciudades de la entidad, entre otros.

Se rediseñó el formato del cuestionario propuesto por la ANUIES para la encuesta de egresados con el fin de que fuera más práctico y facilitara la captura de la información. También se eliminaron algunas preguntas por disponer ya de esa información y se modificaron otras para que fueran más comprensibles y se apegaran a las características del lenguaje utilizado en la región.

Por otro lado, se modificó la escala de respuestas para evitar sesgos positivos o negativos y facilitar el manejo de la información homogeneizando la mayor parte de las variables.

La aplicación de las encuestas fue realizada tanto por un equipo de trabajo de la Unidad Regional Norte y por un grupo de entrevistadores, que previo al trabajo de campo fueron capacitados, al igual que los supervisores.

El levantamiento de la encuesta se efectuó en su mayor parte durante el segundo semestre del año 2003. En total se logró tener los cuestionarios completos de 73 egresados, que representan el 83.9% de la muestra.

La captura y validación de la información se llevó a cabo en el Área de Estudios de la Dirección de Planeación. La tabulación de datos, cálculo de indicadores y análisis estadístico se realizó utilizando el paquete SPSS. En particular para hacer afirmaciones sobre los resultados de la comparación de promedios de dos variables se realizó el análisis de varianza, aunque esto no se explicita en el texto correspondiente.

La presentación de los resultados se agrupa en siete capítulos. En el primero se presentan los datos principales del egresado que ofrecen una descripción inicial sobre ellos. En el segundo se establecen las condiciones socioeconómicas en que se desarrolló el egresado, focalizando los datos relativos al padre o jefe de familia. En el tercero se presenta un panorama acerca del trayecto educativo del egresado en el periodo inmediato anterior a su entrada a la Universidad, durante la licenciatura y en los estudios posteriores a su egreso.

En el cuarto capítulo se reseña la dimensión laboral del estudio, concentrándose en tres momentos en el empleo: durante el último año de la licenciatura, el primero después de egresar y el actual. En el quinto y en el sexto se presenta la valoración que los egresados tienen sobre la formación profesional recibida y sobre la organización y funcionamiento de la Institución, respectivamente.

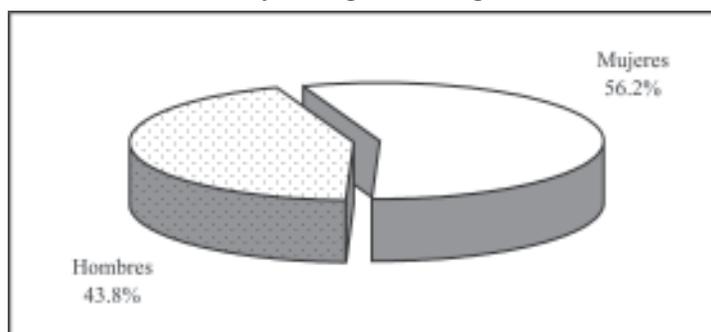
En el último capítulo se cierra el ciclo de observación más subjetivo, pero igualmente importante, reseñando la percepción que los egresados tienen sobre la Universidad de Sonora y el programa de la licenciatura en derecho y presentando un índice de satisfacción, construido a partir de nueve grupos de variables del cuestionario. Finalmente se destacan las conclusiones más relevantes del estudio.

I. Características generales de los egresados

I.1 Sexo y edad

La población de la licenciatura en derecho está compuesta principalmente por mujeres, este grupo ocupa 56.2% y los hombres representan 43.8% del total. Sin embargo, esta situación puede considerarse normal, ya que en los programas educativos del área de ciencias sociales tradicionalmente la matrícula femenina ha ocupado mayores proporciones.

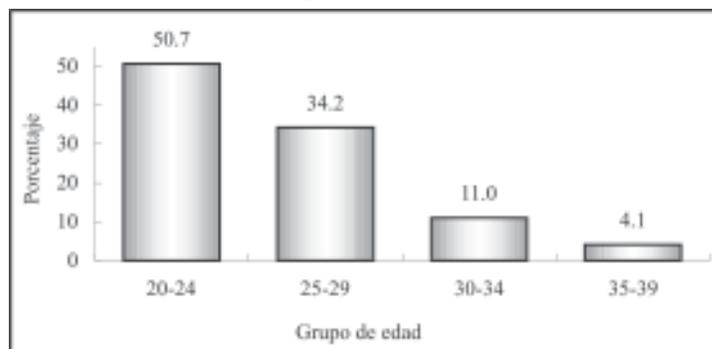
Gráfica 1
Porcentajes de egresados según sexo



La edad actual, al momento de levantar la encuesta, es de 30.1 años en promedio, en un rango que va desde 26 hasta 41 años; en resumen, 68.5% de los egresados tiene 30 años o menos. Comparando la edad promedio por género no hay evidencia significativa de que se presenten diferencias.

Al momento de concluir sus estudios los egresados tenían 25.6 años en promedio, esta variable indica que la mayor parte ingresó a la licenciatura en el periodo escolar inmediato siguiente al concluir el bachillerato.

Gráfica 2
Porcentaje de egresados según grupos quinquenales de edad al egreso de la licenciatura



Como puede observarse en la gráfica dos, 50.7% de los egresados, al finalizar sus estudios estaba en el grupo quinquenal de edad que va de 20 a 24 años, edades que presenta comúnmente la población que tiene una trayectoria educativa ininterrumpida, 34.2% tenía de 25 a 29 años y el resto (15.1%) de 30 a 39 años de edad.

I.2 Lugar de nacimiento y residencia actual

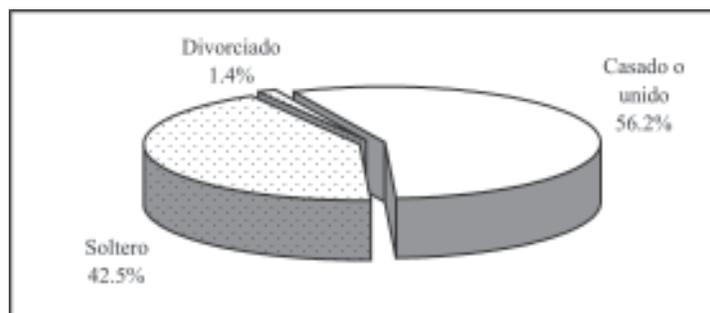
Todos los egresados encuestados nacieron dentro del territorio nacional, la mayoría, 89%, en el estado de Sonora y el resto es originario de los estados de Sinaloa y Baja California, entre otros. De los sonorenses, 66.2% nació en el municipio de Caborca y los demás se distribuyen en orden de importancia en municipios como: Cajeme, Hermosillo y Santa Ana, entre otros.

Actualmente, todos los egresados residen en el estado de Sonora y el municipio de Caborca concentra 54.8% de la población total, mientras que 11% se encuentra en Hermosillo, 6.8% en Pitiquito, 5.5% en Agua Prieta y el resto en municipios como Altar, Nogales y Puerto Peñasco, entre otros.

I.3 Estado conyugal

Respecto al estado conyugal, actualmente la mayoría de los egresados, 56.2%, se encuentra casado o unido, 42.5% continúa soltero y 1.4% está divorciado. Al analizar la información por sexo, se aprecia que 46.3% de las mujeres es soltera, proporción mayor a la presentada por los hombres, 37.5 por ciento.

Gráfica 3
Porcentajes de egresados según estado conyugal



I.4 Información socioeconómica actual

Aun cuando no es el objetivo primordial del estudio conocer el nivel socioeconómico de los egresados, ofrece un panorama más amplio de las condiciones de vida de los profesionistas con respecto a la población en general.

En primer término se analiza el tamaño del hogar, que se define como el conjunto de personas que comparten los ingresos y gastos al menos en alimentación. Los egresados de la licenciatura en derecho conviven en hogares de 3.5 integrantes en promedio; al comparar por género se observa que para los hombres el promedio de integrantes por hogar es de 3.2 y para las mujeres 3.7 personas.

Si se considera que al momento de la entrevista todos los egresados radicaban en Sonora, se puede comparar el tamaño de los hogares en el estado según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 que es de 4.1, con el valor obtenido en la encuesta teniendo una diferencia de 0.6 integrantes en promedio. Lo que indica que los hogares de los licenciados en derecho son menores en relación con los de la población total del estado.

En promedio, casi dos personas (1.9) de cada hogar se encontraban trabajando al momento de levantar la encuesta, encontrando ligeras diferencias por género, para los hogares de los hombres el promedio es de 1.7, mientras que para las mujeres de 2.1 personas ocupadas por hogar.

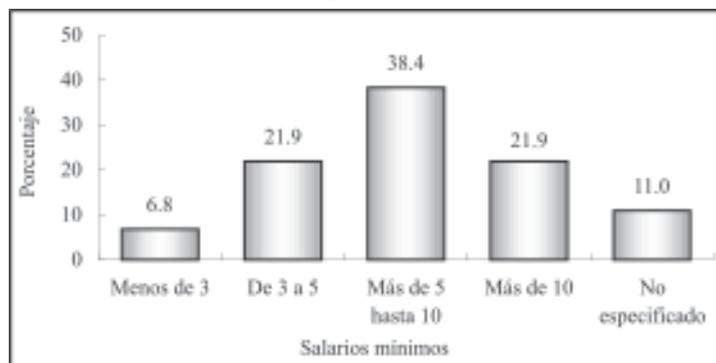
El ingreso por persona en el hogar se sitúa alrededor de \$3,570.9, en tanto el ingreso por perceptor, que se refiere al ingreso total en el hogar dividido entre las personas ocupadas, alcanza \$6,319.2 en promedio. Aunque es necesario tomar ambos indicadores con reserva ya que presentan un alto coeficiente de variación.

El ingreso por hogar puede analizarse de manera más ilustrativa si se establecen rangos con base en el salario mínimo vigente para el periodo de levantamiento de la encuesta.

De esta manera, como se observa en la gráfica cuatro, 38.4% de los egresados forma parte de hogares en los que se perciben más de 5 y hasta 10 salarios mínimos, mientras que en el grupo en el que se obtiene un ingreso mayor a 10 salarios mínimos, se concentra 21.9% de los hogares.

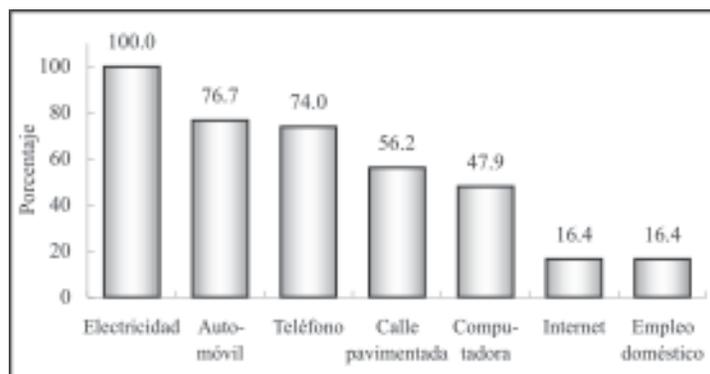
Los grupos de bajos ingresos son reducidos, situación predecible puesto que se trata de hogares donde al menos uno de sus integrantes es profesionista; en 21.9% el ingreso va de tres a cinco, mientras que en 6.8% es menor a tres salarios mínimos.

Gráfica 4
Porcentaje de egresados según ingreso mensual en el hogar en salarios mínimos



Por otro lado, 37% de los egresados cuenta con vivienda propia y 9.6% la está pagando, 30.1% vive con sus padres o familiares, 17.8% renta y el resto especificó otro tipo de tenencia.

Gráfica 5
Porcentaje de egresados según posesión de bienes y servicios

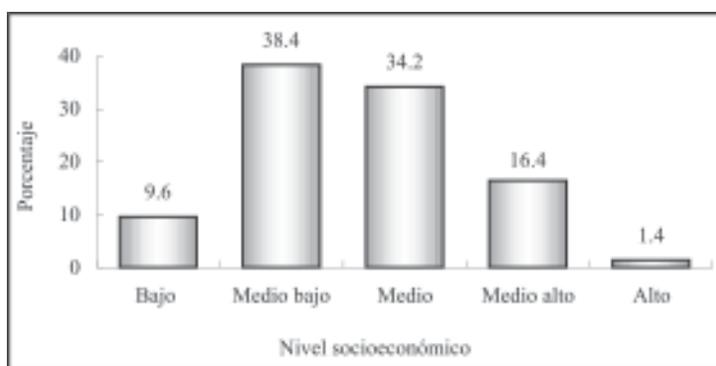


Todos tienen energía eléctrica en su vivienda, 74% cuenta con servicio telefónico, 56.2% con calle pavimentada, 47.9% con

computadora, aunque sólo 16.4% tiene servicio de Internet y un mismo porcentaje empleo doméstico. En cuanto a automóvil propio 53.4% de ellos dispone de uno y 23.3% de dos o más.

Al asignar valores y ponderar algunas de las variables de tipo socioeconómico como tenencia de la vivienda, servicios y posesión de bienes, se obtiene una variable compuesta, el índice de nivel socioeconómico de los egresados, criterio que ayuda a clasificar por estratos su situación económica actual.

Gráfica 6
Porcentaje de egresados según nivel socioeconómico actual



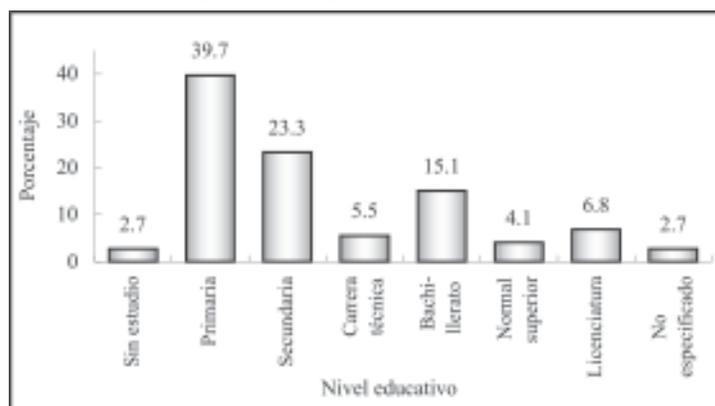
Como se observa en la gráfica anterior, la mayor parte de los egresados, 38.4%, tiene un nivel socioeconómico medio bajo, seguido por el estrato medio que concentra 34.2%; los niveles alto y medio alto agrupan 17.8% en conjunto, se podría decir que las personas de los dos últimos grupos cuentan con la mayoría de los servicios en la vivienda y uno o más automóviles de modelo reciente.

Finalmente, el nivel bajo agrupa a 9.6% de los egresados, los cuales son en su mayoría solteros, viven con sus padres o familiares y no tienen automóvil propio.

II. Origen sociofamiliar de los egresados

Las variables que dan cuenta del origen sociofamiliar son el nivel educativo y la ocupación del jefe de familia, que puede ser el padre, madre o tutor del egresado. También se considera dentro de este tema la fuente de manutención del egresado durante sus estudios.

Gráfica 7
Porcentaje de egresados según escolaridad del jefe de familia



El nivel de estudios de la población ha aumentado con el paso del tiempo, esto se comprueba al observar el grado de escolaridad alcanzado por los jefes de familia, que en promedio acumulan 8.1 años de estudio, es decir la educación básica, primaria y secundaria incompleta.

Como se muestra en la gráfica siete, sólo 2.7% de los padres o tutores de los egresados no cuenta con instrucción alguna, 39.7% tiene al menos un año de educación primaria, 23.3% secundaria y 15.1% bachillerato. En tanto, 5.5% concluyó una carrera técnica y 4.1% la normal superior, mientras que 6.8% realizó por lo menos un año de estudios de nivel licenciatura.

Referente a la ocupación del jefe de familia, 37% realiza actividades no profesionales, ya sea por cuenta propia o como empleado, mientras que 16.4% es dueño o socio de una empresa, despacho o rancho.

Cuadro 1
Porcentaje de egresados según ocupación del jefe de familia

Puesto	Porcentaje
Por cuenta propia no profesional	21.9
Dueño o socio	16.4
Empleado no profesional	15.1
Trabajador manual no calificado	8.2
Empleado profesional	6.8
Vendedor	5.5
Ejidatario	5.5
Jornalero agrícola	5.5
Gerente/Director de área	1.4
Asistente/Ayudante/Auxiliar	1.4
Empleado doméstico	1.4
Otro	6.8
No especificado	4.1

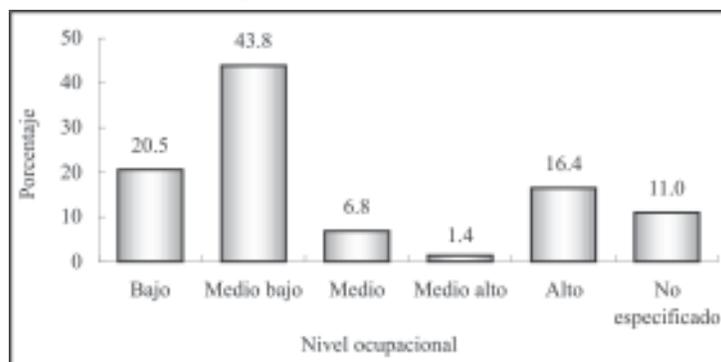
Por otro lado al ponderar el tipo de empleo con el tamaño de la empresa o institución en que se desempeña o desempeñaba el jefe de familia se obtiene una variable que mide el nivel ocupacional.

Como se observa en la gráfica ocho, 43.8% mantuvo puestos de nivel medio bajo, donde se pueden encontrar empleados y trabajadores por cuenta propia no profesionales, vendedores, asistentes, ayudantes o auxiliares.

El nivel bajo con 20.5% de los jefes de familia, concentra a trabajadores manuales no calificados, empleados domésticos,

ejidatarios y jornaleros agrícolas. En tanto, 17.8% se agrupa en puestos de nivel alto y medio alto, donde se incluyen los dueños o socios de una empresa, despacho o rancho y los gerentes o directores de área; solamente 6.8% se ubica en el nivel medio, como empleado profesional.

Gráfica 8
Porcentaje de egresados según nivel ocupacional del jefe de familia

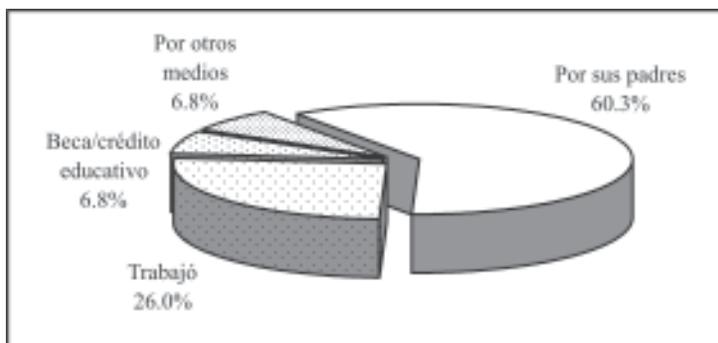


El análisis muestra que prevalece en los egresados un origen sociofamiliar con un perfil económico de medio bajo a bajo, ya que 64.3% de los jefes de familia presenta posiciones ocupacionales que se incluyen en esos rangos.

Por otra parte y para completar el análisis del origen sociofamiliar, se analizan a continuación los medios que utilizaron los egresados para sostenerse económicamente. Tal como se observa en la gráfica nueve, más de la mitad de los egresados, 60.3%, tuvo como principal sostén económico a sus padres durante el periodo en que cursaron la licenciatura.

Sin embargo, 26% trabajó para costear sus estudios, 6.8% recurrió a becas o crédito educativo y un mismo porcentaje utilizó otros medios para la conclusión de la carrera.

Gráfica 9
Porcentaje de egresados según forma de manutención durante la licenciatura



Los datos anteriores hacen posible inferir que una proporción considerable de los hogares de los egresados se gozaba de una relativa estabilidad económica, al menos en el tiempo en que realizaron la licenciatura, pues 94.5% pudo dedicarse de tiempo completo a los estudios, situación que permite poner mayor énfasis en las actividades escolares.

III. Trayectoria educativa

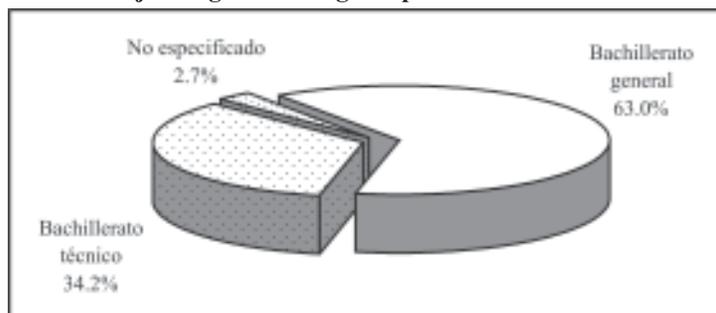
Las variables incluidas en el cuestionario permiten analizar la trayectoria educativa de los egresados con el fin de obtener información sobre su origen y destino académico.

III.1 Estudios de bachillerato o equivalente

La mayor parte de los egresados, 94.5%, realizó sus estudios de bachillerato en la entidad y 76.7% específicamente en el municipio de Caborca, de lo que se deduce que la licenciatura en derecho atiende básicamente una demanda estatal. Acorde con los antecedentes socioeconómicos, 80.8% estudió en instituciones públicas y 16.4% en escuelas privadas.

Por otro lado, 63% estudió en bachillerato de tipo general, mientras que 34.2% en bachillerato técnico, donde además de la instrucción general, se ofrece capacitación para el trabajo en diversas áreas. El promedio general que los egresados mantuvieron a lo largo de sus estudios de nivel medio superior fue de 84.6 puntos; si se compara por sexo las mujeres alcanzaron 85.9 y los hombres 82.9 puntos en promedio.

Gráfica 10
Porcentaje de egresados según tipo de bachillerato cursado



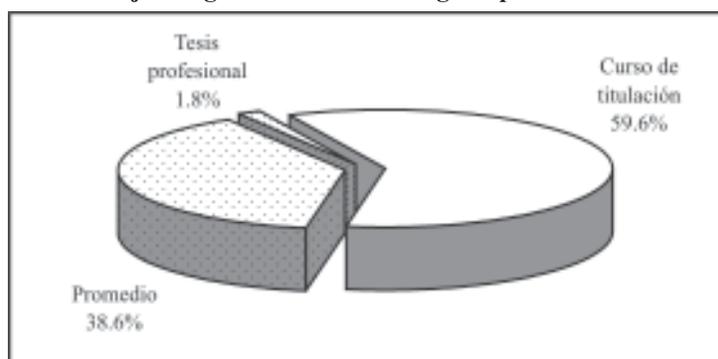
III.2 Estudios de licenciatura

Las materias del plan de estudios de la licenciatura en derecho se imparten a lo largo de 10 semestres; 52.1% de los egresados terminó su carrera en el tiempo mínimo requerido. En promedio, el tiempo para concluir el plan de estudios fue de 11.4 semestres.

En sus estudios de licenciatura los egresados obtuvieron un promedio de aprovechamiento ligeramente mayor al alcanzado en el bachillerato, pasando de 84.6 a 86.5 puntos. Al comparar por género, se observa que al igual que en el bachillerato, las mujeres obtuvieron mayor promedio, 88.6, superando a los hombres que alcanzaron 83.8 puntos.

Respecto a la prestación del servicio social, casi todos los egresados declararon haberlo realizado, 98.6%; esta actividad es el primer paso para el ejercicio profesional y trámite necesario para acceder a la titulación.

Gráfica 11
Porcentaje de egresados titulados según opción de titulación



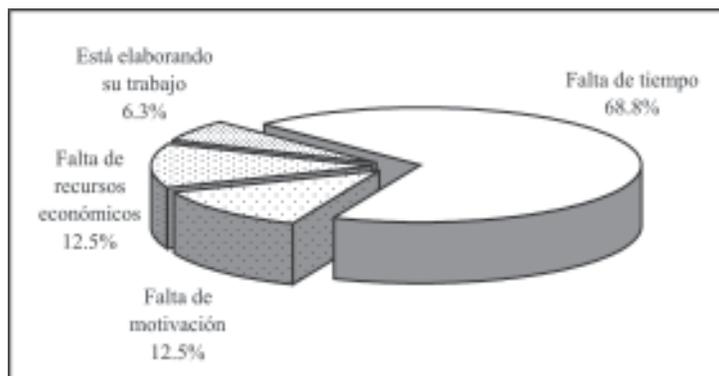
Al momento de levantar la encuesta 78.1% de los egresados estaba titulado; de ellos, 59.6% optó por el curso de titulación para

alcanzar el grado, la mayoría argumentando que es el método más fácil y accesible o el más formativo.

Asimismo, 38.6% de los egresados se tituló automáticamente (por promedio), ya que la mayoría pensaba que era la opción más fácil y accesible. Finalmente, 1.8% realizó tesis profesional para la titulación, por considerar que era el método más económico.

Contando desde que concluyeron el total de créditos por materias hasta el momento de la titulación, los egresados tardaron 1.1 años en promedio para alcanzar el grado.

Gráfica 12
Porcentaje de egresados según razón por la que no se han titulado



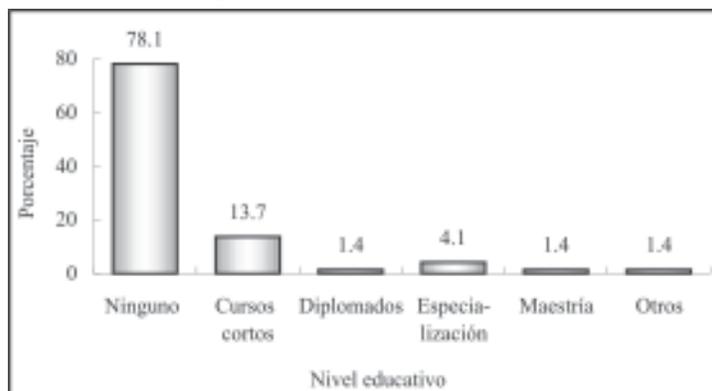
De los egresados que aún no están titulados, 68.8% argumenta no contar con tiempo suficiente para iniciar el proceso. De la misma forma, 12.5% señaló no estar motivado para realizar algún trabajo que le permita obtener el título profesional, mientras que una misma proporción se ve afectada por la falta de recursos económicos. Por otro lado, únicamente 6.3% de los egresados dice estar realizando su trabajo de titulación.

III.3 Continuación de la formación

Una vez concluida la licenciatura, 21.9% de los egresados de derecho ha optado por continuar su formación.

La proporción de egresados que se preocupa por mantenerse actualizado es baja, 13.7% realizó cursos cortos y 1.4% ha llevado a cabo diplomados; la mayoría de los temas en los diferentes cursos son referentes a su ámbito laboral o de inglés.

Gráfica 13
Porcentaje de egresados según tipo de estudios posteriores a la licenciatura



Nota: la suma de los valores en la gráfica puede ser mayor a 100% debido a quienes han realizado más de un tipo de estudios.

Por otra parte, 1.4% estudió o estudia alguna maestría y 4.1% una especialidad; de ellos, todos han estudiado en instituciones de régimen público y financiados con recursos propios.

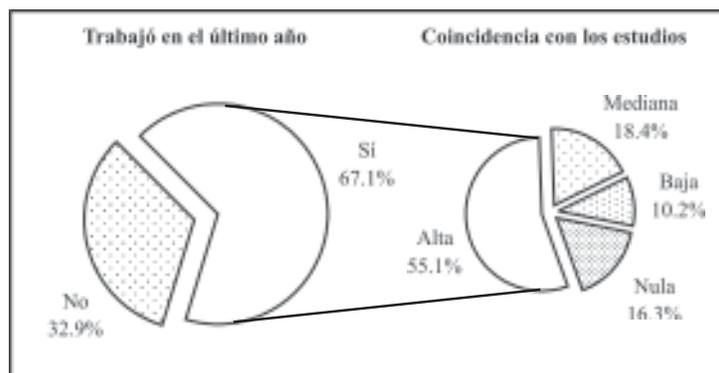
Al momento de la encuesta, todos los egresados habían terminado sus estudios, mientras que 75% había alcanzado el grado académico correspondiente al programa cursado.

IV. Trayectoria y ubicación en el mercado de trabajo

IV.1 Empleo durante el último año de la licenciatura

De acuerdo con los resultados del estudio, 67.1% de los egresados trabajó durante el último año escolar, lo que implica que existían condiciones de mercado para ellos, dato que se confirma con el hecho de que 55.1% de los egresados que trabajaba, lo hacía en actividades que tenían alta coincidencia con sus estudios de licenciatura.

Gráfica 14
Porcentaje de egresados según condición laboral en el último año escolar y coincidencia con los estudios de licenciatura

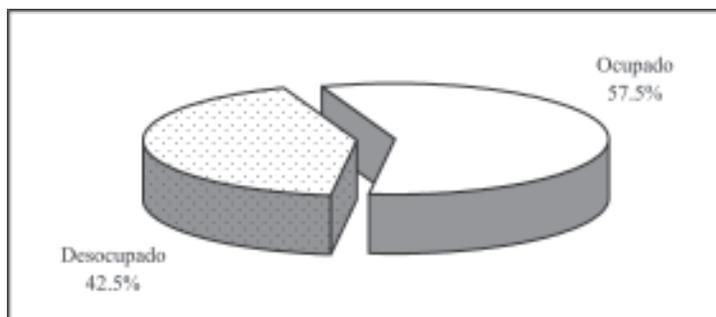


Por otro lado, 28.6% señala que la coincidencia entre el trabajo y sus estudios era de mediana a baja, por lo que probablemente trabajaban en áreas afines pero por diversos factores, como su condición de estudiantes, no se encontraban en puestos de alta correspondencia con su profesión. En promedio los egresados trabajaban 31.2 horas a la semana, 49% lo hacía en jornadas de 35 horas o más, es decir, en empleos de tiempo completo.

IV.2 Búsqueda de empleo en el periodo inmediato posterior al egreso

Al momento de concluir la licenciatura 57.5% de los egresados se encontraba laborando; independientemente de ello, 64.4% buscó trabajo activamente. Este movimiento es natural tanto para quienes no tenían un empleo, como para los que buscaban mejores oportunidades y de mayor coincidencia con su profesión, aun cuando ya estaban trabajando.

Gráfica 15
Porcentaje de egresados según condición laboral al momento de concluir la licenciatura

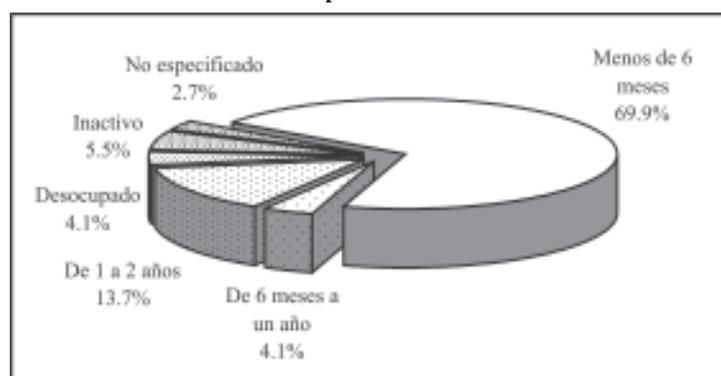


El tiempo que tardan los egresados en incorporarse a la vida laboral varía en función de las condiciones económicas y de las necesidades del mercado, entre otros factores. Este indicador permite medir la pertinencia social de los programas académicos, pues la educación juega un papel determinante en la productividad, en la medida en que existan oportunidades laborales.

Así, 69.9% de los egresados de derecho tuvo un empleo en menos de seis meses después de concluidos los estudios, 4.1% tardó entre seis meses y un año en conseguirlo; en total quienes trabajaron el primer año suman 74 por ciento.

Ahora bien, 57.5% trabajó el primer año al egreso y la actividad que desempeñaba tenía coincidencia con los estudios de licenciatura. Es importante considerar este aspecto, aunado al tiempo que los egresados tardan en emplearse, para medir la eficiencia de la inserción al mercado laboral.

Gráfica 16
Porcentaje de egresados según tiempo para incorporarse al mercado laboral después de concluir la licenciatura



Sin embargo, 13.7% tardó de un año y un día a dos años en iniciar actividades laborales y 4.1% no encontró empleo y quedó desocupado. Este grupo de egresados atribuye la demora o dificultades para encontrar empleo principalmente a que en el momento en que buscaron trabajo no encontraron vacantes, o bien, a que tenían ofertas de trabajo poco atractivas.

Por otro lado, 5.5% decidió permanecer inactivo en el periodo inmediato posterior al concluir la licenciatura argumentando razones personales.

IV.3 Características del primer empleo al egreso

La información que se presenta a continuación se refiere al primer empleo formal, con una duración mayor o igual a tres meses. En caso de que el egresado hubiera tenido dos o más empleos se analiza únicamente el principal, es decir, al que le dedicaba la mayor parte de su tiempo.

De acuerdo con las condiciones mencionadas, 94.5% brindó información sobre su primer empleo y será este total el que se tome como referencia a lo largo del apartado, excluyendo a 5.5% de los entrevistados que no trabajaron en los primeros años después de concluida la licenciatura.

Cuadro 2
Porcentaje de egresados según medio para encontrar empleo

Medios	Porcentaje
Recomendación de un amigo o familiar	29.0
Solicitud de empleo en empresas o instituciones	13.0
Creación de un negocio, despacho o empresa propios	13.0
Invitación expresa de una empresa o institución	10.1
Servicio social	10.1
Recomendación de amigos de la licenciatura	5.8
Recomendación de un profesor	4.3
Anuncio en el periódico	2.9
Integración a un negocio familiar	2.9
Bolsa de trabajo	1.4
Relaciones hechas en empleos anteriores	1.4
Otros	4.3
No especificado	1.4

Según indican los porcentajes obtenidos, la recomendación es uno de los principales medios que los egresados de esta carrera aprovecharon para conseguir el primer empleo al egreso, ya que 29% lo obtuvo por recomendación de un amigo o familiar, 5.8%

por un amigo de la licenciatura y 4.3% por un profesor. De lo que se deduce que las redes sociales fueron un factor determinante para 39.1 por ciento.

El entregar solicitudes de empleo dio resultado para 13% de los egresados y un mismo porcentaje decidió crear su propio negocio, despacho o empresa. Asimismo, la invitación que hacen las empresas o instituciones y el servicio social, entre otros, también facilitaron a los egresados a incorporarse al ámbito productivo.

Muchos son los factores que influyen para obtener un empleo con las características que los profesionistas buscan, tales como estabilidad laboral, ingresos acordes con su capacitación, posibilidades de superación, entre otros. Tal como se observa en el cuadro tres, se cuestionó a los egresados sobre los principales factores que les afectaron tanto positiva como negativamente al momento de enfrentarse al mercado laboral, arrojando los siguientes resultados.

Cuadro 3
Porcentaje de egresados según factores que influyeron para conseguir el empleo

Factores	Porcentaje			
	Facilitó	No influyó	Dificultó	N.E.
El prestigio de la institución en que estudió la carrera	49.3	30.4	2.9	17.4
La buena aceptación de la carrera en el mercado laboral	44.9	30.4	7.2	17.4
La coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa o institución	56.5	21.7	5.8	15.9
La experiencia laboral previa	42.0	30.4	10.1	17.4
La edad	47.8	26.1	5.8	20.3
El género	31.9	40.6	7.2	20.3
Las responsabilidades familiares	33.3	36.2	7.2	23.2

N.E.: no especificado.

La coincidencia de la carrera con las necesidades de la empresa o institución influyó positivamente, puesto que 56.5% de los egresados laboraba en sectores donde se requería en gran medida de los conocimientos que adquirieron durante la licenciatura.

Uno de los factores que más ayudó a los egresados fue el prestigio de la Universidad de Sonora, ya que favoreció a 49.3%. Es importante mencionar también, que la buena aceptación de la carrera en el mercado laboral fue favorable para 44.9 por ciento.

Para muchas empresas la experiencia laboral es un requisito indispensable, que en este caso ayudó a 42% de los egresados, para 30.4% no influyó, pero sí fue un obstáculo para 10.1 por ciento.

La edad y el género ayudaron a abrirse camino en este ámbito a 47.8 y 31.9% respectivamente. En cuanto a las responsabilidades familiares (estar casado, tener hijos, entre otros) que tenían cuando egresaron facilitaron a la tercera parte, mientras que para 36.2% no tuvieron mayor influencia.

Cuadro 4
Porcentaje de egresados según requisitos formales para conseguir el empleo

Requisitos	Porcentaje
Tener título de licenciatura	21.7
Pasar una entrevista formal	21.7
Experiencia en el área	21.7
Ninguno	13.0
Exámenes de selección	8.7
Otros	8.7
No especificado	4.3

En relación con los requisitos formales, contar con título de licenciatura, cumplir con las exigencias de un entrevistador y tener experiencia en el área, fueron los de mayor peso con 21.7% cada

uno. Por otro lado, 13% de los egresados dice que no se le solicitó ningún requisito para obtener el empleo, mientras que 8.7% requirió aprobar de manera satisfactoria exámenes de selección.

En lo que se refiere al régimen de la empresa o institución donde se desempeñaban los egresados, 56.5% era de iniciativa privada y 43.5% de carácter público. La mayoría de las instituciones o empresas pertenecen a los servicios profesionales y técnicos y a los de gobierno, siendo estas áreas el principal campo de trabajo de los licenciados en derecho.

Cuadro 5
Porcentaje de egresados según sector económico de la empresa o institución

Sector económico	Porcentaje
Servicios profesionales y técnicos	39.1
Servicios de gobierno	37.7
Educación	8.7
Comercio	5.8
Agrícola-ganadero, silvícola, etc.	2.9
Industria de la transformación	1.4
Industria de la construcción	1.4
Servicios bancarios, financieros y seguros	1.4
Otros	1.4

Por otra parte, 81.2% de los egresados que se encontraba trabajando lo hacía bajo la condición de empleado; 36.2% trabajaba en empresas micro, de hasta 15 empleados; 26.1% en empresas grandes, de más de 250; 15.9% en empresas de entre 16 y 100 (pequeña) y 2.9% laboraba en empresas de entre 101 y 250 empleados, es decir medianas. Por último, 15.9% trabajaba solo, bajo la condición de propietario o trabajador independiente.

La forma más usual de contratación que se ofreció a 81.2% de los egresados en su primer empleo fue por tiempo indeterminado.

do, egresados que en su mayoría trabajaban desde antes de concluir su licenciatura.

Únicamente 18.8% tenía contratación por tiempo u obra determinada, modalidades que han cobrado importancia en los últimos años debido a la denominada flexibilidad laboral. Esta situación puede considerarse normal, debido a que esta primera etapa resulta como periodo de prueba, donde el egresado es medido en sus aptitudes a la vez que adquiere experiencia.

En lo referente a la posición en el empleo, la categoría que mayor porcentaje alcanza entre los egresados es la de empleado profesional, que se clasifica como puesto de nivel medio al igual que secretario y jefe de departamento u oficina, los cuales suman 60.9%; en tanto, 20.3% mantuvo puestos de nivel alto como dueño o socio de una empresa o despacho, profesional independiente y director general.

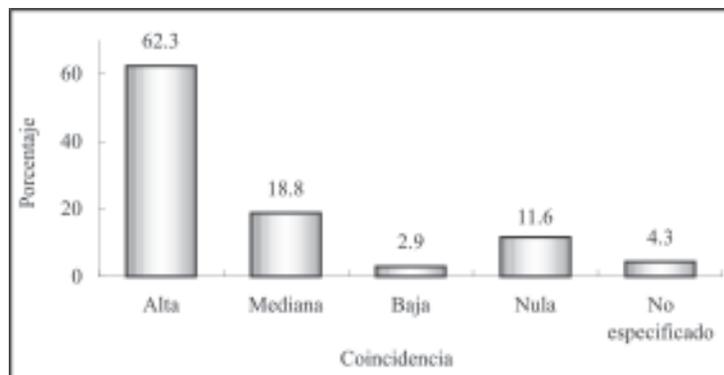
Cuadro 6
Porcentaje de egresados según puesto

Puesto	Porcentaje
Empleado profesional	44.9
Dueño o socio de una empresa, despacho o rancho	10.1
Secretario	10.1
Profesional independiente	7.2
Asistente	5.8
Jefe de oficina/área	4.3
Director general	2.9
Subgerente/subdirector de área	2.9
Empleado no profesional	2.9
Auxiliar	2.9
Gerente/director de área	1.4
Jefe de departamento	1.4
Ayudante	1.4
Por cuenta propia no profesional	1.4

Ahora bien, 14.5% eran empleados o trabajadores por cuenta propia de manera no profesional, así como asistentes, ayudantes o auxiliares, puestos clasificados como de nivel medio bajo. Sólo 4.3% de los egresados se encontraba empleado en puestos de nivel medio alto que agrupa a gerentes, directores de área, subgerentes o subdirectores.

Como se observa en la gráfica 17, la mayoría de los egresados, 62.3%, considera que las actividades que desempeñaba en su primer trabajo estaban estrechamente relacionadas con sus estudios, factor fundamental para su desarrollo profesional, ya que es posible poner en práctica y ampliar los conocimientos adquiridos a su paso por la Universidad.

Gráfica 17
Porcentaje de egresados según coincidencia de la actividad laboral con sus estudios



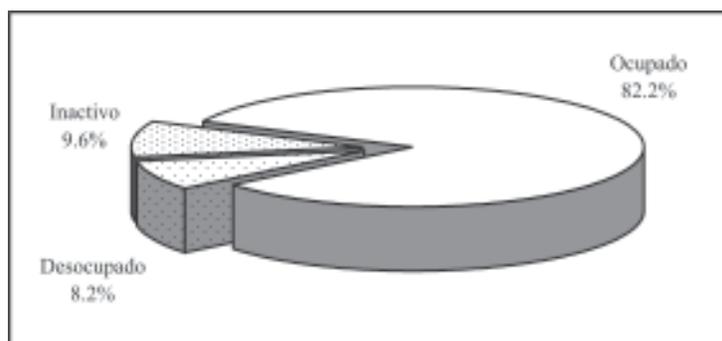
Por otra parte, 18.8% señala que existía una mediana coincidencia, 2.9% que la coincidencia era baja y 11.6% se dedicaba a labores completamente diferentes para las que se le preparó dentro del programa de la licenciatura en derecho.

IV.4 Características del empleo actual

Actualmente, 82.2% de los encuestados trabaja, los cuales se considerarán como el total de la población a lo largo del presente apartado. Al momento de la entrevista 8.2% se encontraba desempleado, ya que declaró no haber encontrado empleo o estar por incorporarse a uno.

El porcentaje de desocupados es superior respecto a la tasa de desempleo abierta, publicada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) para el estado de Sonora, que es de 3.6% en el 2003, periodo de levantamiento de la encuesta. Se consideró el dato de Sonora, ya que todos los egresados radican en el estado. Por último, 9.6% de los egresados se considera inactivo puesto que declaró no buscar un empleo por razones personales o de salud.

Gráfica 18
Porcentaje de egresados según condición de actividad



Del total de egresados de derecho que se encuentra trabajando, dos terceras partes permanece en el mismo empleo que tenía al egreso de la licenciatura, es decir, el que consideró como su primer empleo formal.

Al igual que en el primer empleo, la recomendación continúa siendo uno de los principales medios para que los egresados de esta carrera se coloquen en el mercado laboral; en esta ocasión, 28.3% consiguió su trabajo actual por recomendación de un amigo o familiar cercano y 10% por amigos de la licenciatura o profesores.

El entregar solicitudes directamente en las empresas o instituciones dio resultado para 15% de los egresados, mientras que 13.3% decidió crear su propio negocio. Aunque en menores proporciones, la invitación directa de los empleadores y el servicio social, entre otros, también son medios importantes para que los egresados se incorporen al ámbito laboral.

Cuadro 7

Porcentaje de egresados según medio para encontrar empleo

Medios	Porcentaje
Recomendación de un amigo o familiar	28.3
Solicitud de empleo en empresas o instituciones	15.0
Creación de un negocio, despacho o empresa propios	13.3
Invitación expresa de una empresa o institución	10.0
Servicio social	10.0
Recomendación de amigos de la licenciatura	5.0
Recomendación de un profesor	5.0
Anuncio en el periódico	1.7
Relaciones hechas en empleos anteriores	1.7
Integración a un negocio familiar	1.7
Otros	6.7
No especificado	1.7

En comparación con el primer empleo, se reduce un poco la participación de las empresas privadas como empleadoras de los egresados, ocupando 50% con respecto a las de régimen público que agrupan a un mismo porcentaje. Conforme la vida laboral de los egresados transcurre tienden a concentrarse en mayor medida en los sectores donde tradicionalmente se demandan sus servicios.

Así, los sectores económicos que ocupan a la mayoría de los egresados en el empleo actual, son los servicios de gobierno con 43.3%, categoría que aumentó su participación respecto al primer empleo y los servicios profesionales y técnicos con 25%; le siguen en orden de importancia el sector educativo y el comercio con 11.7 y 8.3% respectivamente.

Cuadro 8
Porcentaje de egresados según sector económico de la empresa o institución

Sector económico	Porcentaje
Servicios de gobierno	43.3
Servicios profesionales y técnicos	25.0
Educación	11.7
Comercio	8.3
Agrícola, ganadero, silvícola, etc.	5.0
Industria de la transformación	1.7
Servicios bancarios, financieros y seguros	1.7
Turismo	1.7
Servicios de salud	1.7

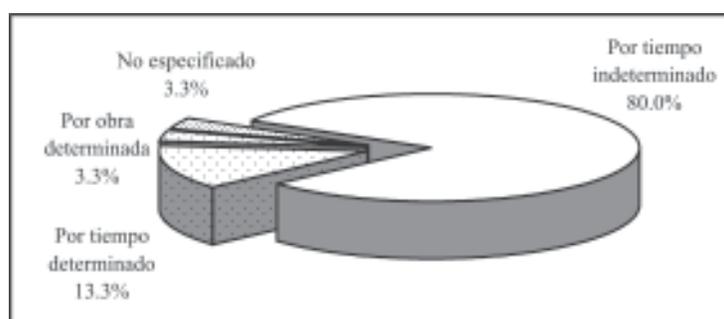
Los egresados que trabajan en empresas grandes, con más de 250 empleados representan 45%; 25% lo hace en empresas micro, de hasta 15 empleados; 11.7% en empresas pequeñas que tienen entre 15 y 100, mientras que 3.3% se encuentra en empresas medianas con más de 100 pero menos de 250 empleados. El resto (15%) trabaja de manera individual como propietario o trabajador independiente.

De los egresados de la licenciatura en derecho, 80% labora bajo la condición de empleado, 10% tiene su propio negocio y un mismo porcentaje es trabajador independiente.

El porcentaje de egresados que tiene contrato por tiempo indeterminado disminuyó ligeramente con respecto al primer empleo,

pasando de 81.2% a 80%; esta categoría ocupa el primer lugar, seguida por la contratación por tiempo determinado con 13.3% y por obra determinada con 3.3 por ciento.

Gráfica 19
Porcentaje de egresados según tipo de contratación



Un punto muy importante del análisis es el nivel de ingreso, pues al igual que la facilidad para encontrar empleo, tiene una relación directa con la opinión que guardan respecto a sus estudios de licenciatura.

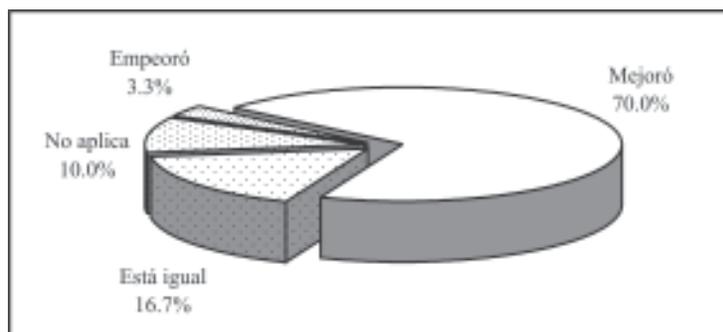
Gráfica 20
Porcentaje de egresados según ingreso mensual en salarios mínimos



En general, se puede considerar que los egresados tienen un nivel de ingreso medio, ya que únicamente 10% gana menos de tres salarios mínimos mensuales, 25% percibe un sueldo que cae en el rango de entre tres y cinco salarios, la mayor proporción, 41.7%, gana más de cinco y hasta 10 salarios mínimos. Finalmente se encuentra 16.7% que recibe, producto de su trabajo, más de 10 salarios mínimos al mes.

Es de suponer que las condiciones de trabajo de los egresados mejoran con el tiempo, al adquirir experiencia y mayor capacitación o bien al encontrar mejores empleos. Por ello se les preguntó cómo consideran que ha variado su ingreso desde el puesto inicial que tenían en el primer empleo respecto al empleo actual. Para 70% su ingreso mejoró, 16.7% considera estar igual que al inicio y 3.3% afirma que su situación empeoró; para el resto de los egresados, 10%, la pregunta no aplica.

Gráfica 21
Comparativo del nivel de ingreso en el empleo actual respecto al primer empleo (porcentaje de egresados)

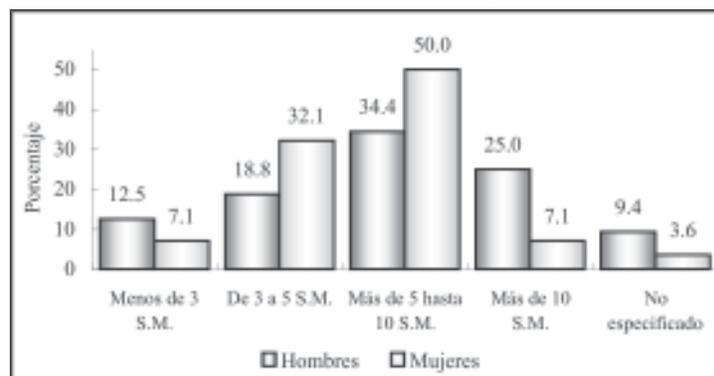


El nivel de ingreso de los profesionistas en el estado de Sonora según el Censo 2000 muestra una clara tendencia: 65.8% de los hombres percibe más de cinco salarios mínimos al mes, mientras que en ese mismo grupo se encuentra únicamente 36.9% de las

mujeres. Puesto que todos los egresados radican en la entidad, es posible comparar estos datos con los resultados de la encuesta.

Como bien se sabe, a medida que se incrementa el nivel de ingreso la proporción de mujeres que los percibe disminuye y viceversa; en el caso de los abogados, la variable ingreso adquiere un comportamiento parecido.

Gráfica 22
Porcentaje de egresados según ingreso mensual en salarios mínimos por sexo



S.M.: salarios mínimos.

Tal como se observa en la gráfica, en los rangos centrales las proporciones son mayores para las mujeres, a diferencia del estrato inferior donde éstas representan 7.1% y los hombres 12.5%, pero en el grupo de más de 10 salarios mínimos los hombres alcanzan 25%, mientras que las mujeres sólo 7.1 por ciento.

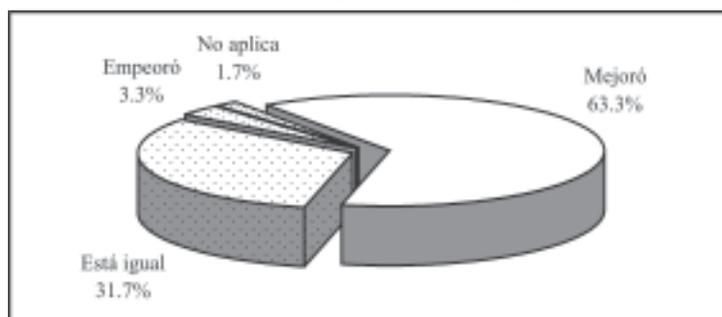
En el cuadro nueve se muestra la posición en el trabajo actual de los egresados: el mayor porcentaje continúa siendo empleado profesional, seguido por los dueños o socios de una empresa, los cuales aumentaron su participación con respecto al primer empleo, pasando de 10.1 a 16.7 por ciento.

Cuadro 9
Porcentaje de egresados según puesto

Puesto	Porcentaje
Empleado profesional	26.7
Dueño o socio de una empresa, despacho o rancho	16.7
Jefe de oficina/área	11.7
Secretario	11.7
Gerente/director de área	8.3
Empleado no profesional	8.3
Director general	5.0
Profesional independiente	3.3
Jefe de departamento	3.3
Subgerente/subdirector de área	1.7
Supervisor	1.7
Auxiliar	1.7

Los egresados que se desempeñan en puestos como jefe de oficina y secretario representan 11.7% cada uno, mientras que 8.3% es gerente de área y un mismo porcentaje labora como empleado no profesional. Aunque en menores proporciones, aparecen también los puestos de director general, profesional independiente y jefe de departamento, entre otros.

Gráfica 23
Comparativo del puesto en el empleo actual respecto al primer empleo (porcentaje de egresados)

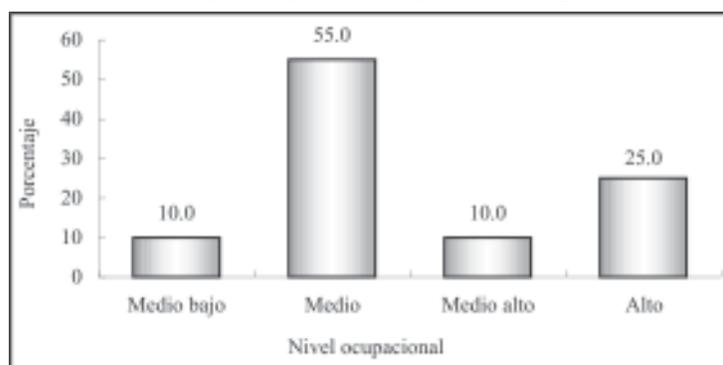


Comparando el puesto en el empleo actual con el puesto inicial en el primer empleo, se observa que la mayoría, 63.3%, considera que su situación mejoró, mientras que 31.7% estima que su puesto está igual que al principio y únicamente 3.3% piensa que su situación laboral ha empeorado; para el resto la pregunta no aplica.

En lo que se refiere a las condiciones generales de trabajo, los egresados de la licenciatura en derecho gozan de cierta estabilidad laboral, ya que en promedio reúnen 3.3 años de antigüedad en el empleo actual, en un rango que va de un mes hasta los 11 años. Las jornadas de trabajo registran 40 horas en promedio a la semana.

Independientemente de la percepción que los egresados declararon tener respecto a la posición de su puesto actual en comparación con el puesto en el primer empleo al egresar, se elaboró un indicador que establece la movilidad ocupacional de los egresados, tomando en cuenta el puesto y el tamaño de la empresa. Este indicador revela que para 45% no ha habido cambios en su situación ocupacional, para 43.3% ha mejorado sustancialmente con respecto al primer empleo y para 11.7%, lejos de mejorar, su situación ha empeorado.

Gráfica 24
Porcentaje de egresados según nivel del puesto



Por otra parte, esta variable también permite ubicar la posición ocupacional en cinco rangos, que van de bajo a alto. La mayoría de los egresados, 55%, se desempeña en puestos de nivel medio, seguido por los que se ubican en el nivel alto con 25%; los niveles medio bajo y medio alto, representan 10% cada uno.

El perfil de egreso que plantea el programa de la licenciatura centra su interés en formar profesionistas capaces de explicar el origen y desarrollo histórico del derecho y la estructura jurídica mexicana, así como aplicar las leyes y proponer mecanismos necesarios para que el derecho sea un factor de cambio social.

Cuadro 10
Porcentaje de egresados según actividad laboral

Actividad	Porcentaje
Actividades Jurídicas	33.3
Asesoría especializada	11.7
Docencia	10.0
Dirección	8.3
Actividades administrativas	6.7
Investigación	5.0
Asesoría técnica	3.3
Desarrollo de productos	3.3
Actividades de organización	3.3
Coordinación	1.7
Coordinación de proyectos	1.7
Evaluación	1.7
Supervisión	1.7
Análisis financiero	1.7
Ventas	1.7
Publicidad	1.7
No especificado	3.3

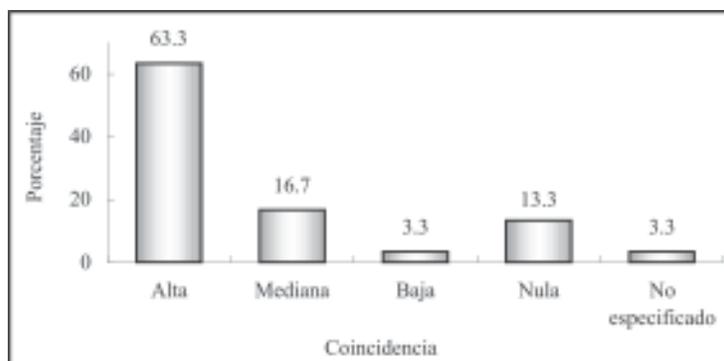
De acuerdo con lo planteado, las actividades primordiales de la mayor proporción de los egresados son jurídicas y de asesoría

especializada, con 33.3 y 11.7% respectivamente. Por otra parte, 10% se dedica a la docencia, 8.3% a la dirección, mientras que 6.7% realiza actividades administrativas, entre otras.

Más que la clasificación por actividades, la articulación que existe entre éstas y la formación académica, muestran en una primera aproximación la eficacia de las universidades en el diseño y la aplicación de los planes de estudio.

La respuesta de los egresados acerca de la coincidencia entre los estudios universitarios y su actividad laboral, aunque de manera un tanto subjetiva, juega un papel fundamental para determinar la relación de los programas educativos con el mercado laboral.

Gráfica 25
Porcentaje de egresados según coincidencia de la actividad laboral con sus estudios



Tal como lo describe la gráfica anterior, los egresados de la licenciatura en derecho en su mayoría, 63.3%, desempeñan actividades estrechamente relacionadas con su formación profesional. Si se compara esta variable con el primer empleo al egreso de la licenciatura se observa que en general, el análisis de coincidencia ha permanecido con proporciones muy similares.

Finalmente, para completar la información de la trayectoria laboral y las condiciones de trabajo de los egresados, se encontró que 25% cuenta con un empleo adicional al que considera como principal; por lo general se trata de trabajos de tiempo parcial.

En promedio los egresados de derecho han tenido 1.6 empleos desde que concluyeron la licenciatura, pero se presentan variaciones considerables, ya que hay quienes han permanecido en el mismo empleo desde antes de concluir sus estudios, así como quien ha tenido hasta cinco empleos.

IV.5 Exigencias en el desempeño profesional

Existen en el estudio de egresados otros factores que permiten comprender ampliamente el perfil de desempeño de los profesionistas. Primeramente está el conocimiento de las exigencias que enfrentan en su actividad laboral cotidiana.

En este tema se revisarán las exigencias que plantea el conjunto de actividades que llevan a cabo los egresados, independientemente de que tengan o no dificultades para cumplir con tales requerimientos.

Las habilidades conductuales son las más solicitadas para el buen desempeño de los egresados, ya que la mayoría, 83.3%, mencionó tener una alta exigencia para asumir responsabilidades, mientras que para un mismo porcentaje resulta muy importante la buena presentación y para 81.7% la puntualidad y formalidad.

El desarrollo de habilidades para las relaciones públicas se solicita con mucho énfasis a 80% de los egresados, al igual que la disposición para aprender constantemente y la habilidad para la comunicación oral, escrita y gráfica a 78.3%. Otro requerimiento relacionado con el desarrollo de actitudes al que se enfrentan en su quehacer cotidiano, es la disposición para el manejo del riesgo, exigido fuertemente a 66.7 por ciento.

Las principales habilidades de carácter intelectual que necesitan los egresados para cumplir adecuadamente con su trabajo, son las que se relacionan con la habilidad para encontrar soluciones, ya que a 76.7% se le exige en gran medida, seguida de la habilidad para tomar decisiones con 73.3%; para 71.7% es de mucha exigencia el desarrollar habilidades para utilizar y procesar adecuadamente la información y para 70% para la aplicación del conocimiento. En tanto, a 66.7% se le exige mucho el razonar lógica

y analíticamente, a 65% la búsqueda de información pertinente y actualizada y a 63.3% la creatividad.

Actualmente la identificación con la empresa o institución y el trabajo en equipo cobran importancia en el desarrollo de proyectos y actividades generales de un gran número de organizaciones, situación que se verifica al observar que 75% de los egresados presenta mucha y 13.3% mediana exigencia para el primer aspecto. Respecto al trabajo en equipo, 71.7% declaró tener alta exigencia y 18.3% de mediana a poca.

En relación con los conocimientos generales de la disciplina estudiada, 65% enfrenta mucha y 23.3% mediana exigencia. En cuanto a los conocimientos especializados de la disciplina 45% los requiere ampliamente y la tercera parte medianamente.

Los elementos cognitivos de apoyo son requeridos en menor grado para este tipo de profesionistas; a 41.7% se le solicita mucha habilidad administrativa, 38.3% afronta un alto requerimiento de conocimiento en paquetes computacionales y únicamente a 3.3% se le solicita el dominio de lenguas extranjeras, contra 56.7% que no afronta ninguna exigencia en este sentido.

El perfil de los egresados está orientado al análisis y propuestas de solución de los problemas jurídicos, así como al estudio de la ley y del derecho, por lo que sus exigencias están más relacionadas con la capacidad para asumir responsabilidades, la habilidad para las relaciones públicas, así como para la comunicación oral, escrita y gráfica y la disposición para aprender constantemente. Además, 63.3% requiere de mucha habilidad de dirección y coordinación.

En el cuadro que se presenta en la siguiente página se describen los porcentajes de las respuestas que dieron los egresados para cada una de las exigencias planteadas.

Cuadro 11
Porcentaje de egresados según exigencias en el desempeño profesional cotidiano de su trabajo actual

Habilidades	Exigencia (Porcentaje)				
	Mucha	Mediana	Poca	Ninguna	N.E.
Conocimientos generales de la disciplina	65.0	23.3	5.0	1.7	5.0
Conocimientos especializados	45.0	33.3	10.0	6.7	5.0
Conocimiento de lenguas extranjeras	3.3	18.3	18.3	56.7	3.3
Habilidades para el manejo de paquetes computacionales	38.3	45.0	10.0	3.3	3.3
Habilidad administrativa	41.7	35.0	8.3	11.7	3.3
Razonamiento lógico y analítico	66.7	16.7	8.3	1.7	6.7
Habilidad para la aplicación del conocimiento	70.0	16.7	6.7	1.7	5.0
Creatividad	63.3	25.0	5.0	1.7	5.0
Habilidad para tomar decisiones	73.3	11.7	5.0	5.0	5.0
Habilidad para encontrar soluciones	76.7	10.0	5.0	3.3	5.0
Búsqueda de información pertinente y actualizada	65.0	18.3	6.7	5.0	5.0
Habilidades para procesar y utilizar información	71.7	15.0	5.0	5.0	3.3
Disposición para aprender constantemente	78.3	10.0	5.0	0.0	6.7
Disposición para el manejo del riesgo	66.7	13.3	6.7	8.3	5.0
Habilidades para las relaciones públicas	80.0	10.0	1.7	1.7	6.7
Habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica	78.3	16.7	0.0	0.0	5.0
Habilidad de dirección/coordiación	63.3	15.0	6.7	8.3	6.7
Habilidad para trabajar en equipo	71.7	10.0	8.3	6.7	3.3
Identificación con la empresa/institución	75.0	13.3	0.0	1.7	10.0
Asumir responsabilidades	83.3	11.7	0.0	0.0	5.0
Puntualidad/formalidad	81.7	10.0	0.0	1.7	6.7
Buena presentación	83.3	8.3	1.7	1.7	5.0

N.E.: no especificado.

IV.6 Satisfacción con el empleo actual

Para completar el análisis de la trayectoria laboral, es necesario incluir en el esquema la percepción respecto a la satisfacción alcanzada por los egresados en el empleo actual, es decir, el que tenían al momento de levantar la encuesta.

Se distinguen dentro de la revisión de los principales satisfactores, los que tienen que ver con la relación entre los estudios y su aplicación en el ámbito laboral, los relativos al tipo y contenido del trabajo, los que tratan de las condiciones laborales y finalmente los vinculados con la responsabilidad ética y social.

Los egresados de la licenciatura en derecho obtienen la mayor satisfacción con la posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad, 78.3%, situación intrínseca a la misión de la Universidad de Sonora que se basa en la responsabilidad y compromiso con el entorno social.

También es de alta ponderación para 76.7% la posibilidad de responder a problemas de trabajo y para 75% el contenido de las actividades que su trabajo requiere. Asimismo, 73.3% dice estar muy satisfecho con la capacidad para trabajar en equipo y 68.3% con la posibilidad de coordinar un equipo de trabajo, cualidades muy apreciadas en los profesionistas en la actualidad.

El ambiente de trabajo mantiene muy satisfecho a 68.3%, mientras que 66.7% expresa una alta satisfacción en cuanto a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura y la posibilidad de responder a problemas de relevancia social.

Por otra parte, 63.3% de los egresados siente que su trabajo le ha dado la posibilidad de realizar ideas propias y 60% de ser reconocido profesionalmente.

Por último, se observan porcentajes menores en la categoría de alta satisfacción para los aspectos de la posición jerárquica alcanzada y el salario, situación que resulta entendible, ya que como se vio anteriormente, la mayoría se ubica en un nivel ocupacional medio, así como por la aspiración de acceder a mejores condiciones laborales.

Cuadro 12
Porcentaje de egresados según satisfacción con el empleo actual

Aspectos	Satisfacción				
	Alta	Mediana	Baja	Nula	N.E.
La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la licenciatura	66.7	16.7	10.0	5.0	1.7
La posibilidad de realizar ideas propias	63.3	28.3	6.7	0.0	1.7
El reconocimiento profesional alcanzado	60.0	26.7	6.7	6.7	0.0
La capacidad para trabajar en equipo	73.3	15.0	5.0	1.7	5.0
La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo	68.3	21.7	5.0	1.7	3.3
La posibilidad de responder a problemas de trabajo	76.7	13.3	3.3	0.0	6.7
El contenido del trabajo/actividad	75.0	11.7	6.7	0.0	6.7
El ambiente de trabajo	68.3	18.3	3.3	1.7	8.3
El salario	41.7	40.0	10.0	5.0	3.3
La posición jerárquica alcanzada	48.3	31.7	10.0	6.7	3.3
La posibilidad de responder a problemas de relevancia social	66.7	23.3	1.7	1.7	6.7
La posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad	78.3	13.3	3.3	1.7	3.3

N.E.: no especificado

V. Evaluación de la formación profesional recibida

Una vez revisadas las características socioeconómicas y la trayectoria educativa y laboral, se analizará en este capítulo la opinión que los egresados guardan respecto a la formación recibida a su paso por la Universidad, teniendo en cuenta que su experiencia profesional a tres años al menos, de haber concluido su licenciatura resulta ser más objetiva y fundamentada en comparación con el periodo inmediato posterior a su egreso.

Uno de los principales objetivos de la investigación es conocer la opinión en torno a la estructuración y contenidos de los aspectos teóricos, metodológicos y técnicos del plan de estudios, así como el aprendizaje de habilidades y aptitudes que inducen y facilitan la aplicación de los conocimientos en el desempeño cotidiano de las actividades académicas y laborales.

V.1 Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación

El proceso de formación de los estudiantes debe incluir necesariamente una orientación valorativa y ocupacional que les permita una vez concluidos sus estudios, integrarse de manera efectiva a la práctica profesional fuera de la Institución. Por lo que es importante conocer cómo los egresados perciben haberla recibido y en qué medida dicha orientación actuó de manera positiva.

En este sentido, 43.8% de los egresados considera que la formación de licenciatura lo preparó ampliamente para optar por trabajos en distintos sectores económicos, 42.5% estima que sólo se le preparó parcialmente, mientras que 12.4% piensa que la formación contribuyó en poca o nula medida.

Cuando se les cuestionó si la licenciatura los capacitó para trabajar en un sector específico, 53.4% de ellos consideró que de manera abundante y 54.8% opinó igual en cuanto a la vinculación con alguna empresa o institución en particular. En sí, la mayor parte de los egresados considera que la formación que recibieron a su paso por la Institución los preparó para insertarse eficientemente a la actividad laboral.

Cuadro 13
Opinión de los egresados sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación

Aspectos	Mucho	En parte	Poco	Nada	N.E.
Optar por trabajos en distintos sectores económicos	43.8	42.5	11.0	1.4	1.4
Trabajar en un sector económico específico	53.4	35.6	4.1	1.4	5.5
Vincularse con alguna institución/empresa en particular	54.8	37.0	1.4	1.4	5.5
Continuar capacitándose	68.5	24.7	2.7	1.4	2.7
Pensar creativamente	63.0	27.4	4.1	0.0	5.5
Desarrollarse de manera independiente	72.6	19.2	5.5	0.0	2.7

N.E.: no especificado

La perspectiva de los egresados mejora cuando se hace énfasis en las habilidades: 68.5% piensa que la formación profesional recibida lo preparó en gran medida para continuar capacitándose, 63% para pensar creativamente y 72.6% para desarrollarse de manera independiente.

Es importante mencionar el hecho de que los empleadores buscan personas preparadas, pero sobre todo, con capacidad de adaptación, dispuestas a capacitarse de manera permanente y que sean flexibles ante los requerimientos propios de los puestos de trabajo.

V.2 Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos

Los planes de estudio de los programas académicos tienen como principal objetivo proveer a los estudiantes de conocimientos teóricos y prácticos que les permitan ejercer las actividades propias de la disciplina. En la mayor parte de los aspectos, la eficiencia y validez de los planes de estudio sólo puede probarse una vez que se contrastan con las exigencias del trabajo y la investigación.

Es así como los egresados se constituyen en marcadores que dan la pauta para el análisis tanto de los puntos fuertes como de las áreas de oportunidad a revisar en los contenidos de los planes de estudio.

Al respecto, 38.4% de los egresados considera que los conocimientos generales de naturaleza científica y/o humanística fueron abordados de manera abundante por las materias del programa, mientras que 50.7% piensa que sólo se estudiaron medianamente.

En lo que se refiere a conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina, 49.3% dice haberlos recibido de manera abundante y 42.5% considera que medianamente. Por otra parte, 58.9% piensa que la adquisición de conocimientos técnicos fue abundante y 31.5% cae en la categoría de medianamente.

En cuanto a las habilidades para la comunicación oral, escrita y gráfica, necesarias para la correcta aplicación del conocimiento, 52.1% piensa que tuvo una sólida preparación y 37% cree que se le preparó medianamente. Se observan porcentajes similares en lo que se refiere a las habilidades para la búsqueda de información, ya que 54.8% considera que su formación en este sentido fue abundante y 39.7% que medianamente.

El plan de estudios ayudó ampliamente a 52.1% de los egresados a desarrollar su capacidad analítica y lógica, a 64.4% su capacidad para aplicar conocimiento y a 63% para identificar y solucionar problemas. En cuanto a las habilidades para la toma de decisiones y para el trabajo en equipo, 60.3 y 63% respectivamente, considera haberlas adquirido de manera abundante.

En general, los porcentajes de respuesta se dividen entre las categorías abundante y medianamente, siendo relativamente bajos los que corresponden a escasamente o ninguno.

Cuadro 14
Porcentaje de egresados según opinión sobre los conocimientos y habilidades proporcionados por el plan de estudios

Conocimientos y habilidades	Abundantemente	Medianamente	Escasamente	Ninguno	N.E.
Conocimientos generales de naturaleza científica y/o humanística	38.4	50.7	5.5	0.0	5.5
Conocimientos amplios y actualizados de los principales enfoques teóricos de la disciplina	49.3	42.5	5.5	0.0	2.7
Conocimientos técnicos de la disciplina	58.9	31.5	6.8	0.0	2.7
Habilidades para la comunicación oral, escrita y/o gráfica	52.1	37.0	6.8	0.0	4.1
Habilidad para la búsqueda de información	54.8	39.7	4.1	0.0	1.4
Capacidad analítica y lógica	52.1	39.7	4.1	0.0	4.1
Capacidad para aplicar conocimientos	64.4	30.1	4.1	0.0	1.4
Capacidad para identificar y solucionar problemas	63.0	32.9	2.7	0.0	1.4
Habilidades para la toma de decisiones	60.3	32.9	5.5	0.0	1.4
Habilidades para el trabajo en equipo	63.0	28.8	6.8	0.0	1.4

N.E.: no especificado

V.3 Formación social

Como parte integral del desarrollo de los universitarios, se toma en cuenta la formación social y de apoyo comunitario, que si bien no en todas las asignaturas se reflejan de manera explícita, componen uno de los principales ejes rectores del quehacer institucional.

La mayoría de los egresados, 71.2%, considera que la licenciatura en derecho le dio un alto estímulo para estar más informado mediante la lectura de periódicos, revistas y libros de interés general; 23.3% considera que ese estímulo sólo se dio en parte y 4.1% que fue poco.

Asimismo, 72.6% piensa que fue mucho el impulso que recibió para ser más participativo en asuntos de interés público, 24.7% cree que sólo fue en parte y 1.4% que fue poco.

Aproximadamente la mitad de los egresados (50.7) comenta que recibió gran motivación para promover iniciativas benéficas para la colectividad; 37% dice que la motivación se dio en parte y los que piensan que poco o nada suman 10.9 por ciento.

Cuadro 15
Porcentaje de egresados según opinión sobre
la formación social recibida

Aspectos	Mucho	En parte	Poco	Nada	N.E.
Estímulo a estar más informado (lectura de periódicos, revistas y libros de interés general)	71.2	23.3	4.1	0.0	1.4
Impulso a ser más participativo en asuntos de interés público	72.6	24.7	1.4	0.0	1.4
Motivación a promover iniciativas benéficas para la colectividad	50.7	37.0	6.8	4.1	1.4

N.E.: no especificado

V.4 Comentarios sobre los contenidos del plan de estudios

Este tema aborda las opiniones de los egresados con respecto a los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos del plan de estudios. Uno de los aspectos más fuertes es la formación teórica, pues 74% cree que se le dio mucho énfasis, seguido por la enseñanza metodológica con 54.8 por ciento.

Alrededor de 38% de los egresados considera que el énfasis en la enseñanza de matemáticas y estadística fue poco o nulo, 30.1% considera que mediano y un mismo porcentaje piensa que fue mucho. Sin embargo, es importante recordar que el plan de estudios de la licenciatura en derecho considera pocas materias de este tipo y el perfil del egresado no contempla la aplicación de estas herramientas para su desempeño profesional.

Dos puntos que se comportan de manera similar son el de la enseñanza de técnicas propias de la carrera y el de las prácticas tanto de campo como laboratorios, talleres y clínicas, donde sólo 37% piensa que el énfasis fue mucho.

Cuadro 16
Porcentaje de egresados según opinión sobre
los contenidos del plan de estudios

Contenidos	Énfasis				N.E.
	Mucho	Mediano	Poco	Ninguno	
Enseñanza teórica	74.0	23.3	2.7	0.0	0.0
Enseñanza metodológica	54.8	38.4	5.5	0.0	1.4
Enseñanza de matemáticas y estadística	30.1	30.1	34.2	4.1	1.4
Enseñanza de técnicas de la carrera	37.0	46.6	13.7	0.0	2.7
Prácticas: de laboratorio, de campo, en talleres, clínicas, etc.	37.0	34.2	12.3	9.6	6.8

N.E.: no especificado

V.5 Recomendaciones para mejorar el plan de estudios

Acorde con los comentarios sobre el plan de estudios, 46.6% de los egresados piensa que los contenidos teóricos deben ampliarse, 32.9% considera que deben mantenerse y sólo 16.4% cree que deberían reducirse. Independientemente de las modificaciones que se hicieran, 75.3%, coincide con el hecho de que es totalmente importante actualizar los contenidos.

Cuadro 17
Porcentaje de egresados según modificaciones sugeridas a los contenidos del plan de estudios

Contenidos	Mantener	Reducir	Ampliar	N.E
Contenidos teóricos	32.9	16.4	46.6	4.1
Contenidos metodológicos	30.1	5.5	60.3	4.1
Contenidos técnicos	13.7	0.0	80.8	5.5
Prácticas profesionales	6.8	0.0	90.4	2.7
Enseñanza de matemáticas y estadística	47.9	27.4	21.9	2.7

N.E.: no especificado

Para 21.9% de los egresados la enseñanza de matemáticas y estadística debe ampliarse, 27.4% opina que debe reducirse, sin embargo, es del interés de la mayor parte (47.9%) que se mantenga. Aun cuando estas materias no son prioritarias para el desempeño profesional de los egresados en general, 35.6% cree que sería apropiado actualizarlas.

Según la percepción de la mayoría de los egresados, 60.3%, los aspectos metodológicos deben ampliarse, mientras que 30.1% comparte la opinión de que mantenerlos sería lo mejor y únicamente 5.5% cree que deberían reducirse; en este aspecto, los egresados que consideran que tales contenidos deben actualizarse, suman 71.2 por ciento.

En los aspectos que se mencionan a continuación la percepción de los egresados es más homogénea, ya que la mayoría considera que deberían ampliarse; por ejemplo, 80.8% lo afirma para el caso de los contenidos técnicos, donde 82.2% opina que es de suma importancia actualizarlos.

Este sentir también se ve reflejado en el hecho de que 90.4% de los egresados sugiere ampliar las prácticas profesionales, mientras que casi todos (94.5%) consideran de vital importancia la actualización en este aspecto.

Cuadro 18
Porcentaje de egresados según nivel de importancia de la actualización a los contenidos del plan de estudios

Contenidos	Importante				
	Total-mente	Mediana-mente	Poco	Nada	N.E.
Contenidos teóricos	75.3	17.8	2.7	0.0	4.1
Contenidos metodológicos	71.2	21.9	2.7	0.0	4.1
Contenidos técnicos	82.2	13.7	0.0	0.0	4.1
Prácticas profesionales	94.5	2.7	0.0	0.0	2.7
Enseñanza de matemáticas y estadística	35.6	21.9	27.4	11.0	4.1

N.E.: no especificado

Al revisar los comentarios de los egresados de derecho, se observa que sus principales propuestas se refieren aspectos como la necesidad de una mayor vinculación con los sectores productivos y la incorporación de temas afines a su área laboral, que según su experiencia son importantes para el desempeño profesional, en especial enfocados a la actualización constante.

VI. Opinión sobre la organización académica y el desempeño institucional

El estudio de egresados hace énfasis en los principales aspectos de la calidad de los servicios educativos, tales como el desempeño de los docentes y las autoridades departamentales e institucionales, temas que se analizarán en este apartado.

Es importante evaluar también los servicios de apoyo a la educación, fundamentales para potenciar el desarrollo de los estudiantes, en especial en áreas como bibliotecas y centros de cómputo, que facilitan la asimilación de los conocimientos, sin pasar por alto las características de la infraestructura básica.

VI.1 Evaluación a los docentes

Al hacer una evaluación de conjunto, los egresados respondieron qué porcentaje de sus profesores cumplían con las características señaladas en el cuadro 19.

Según los egresados del programa de derecho, 73.1% de los maestros que les impartieron clases contaba con conocimientos amplios de la materia y 69.9% con claridad expositiva, cualidad necesaria para transmitir los conocimientos adecuadamente. También consideran que 69.9% de la planta docente tenía pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos, es decir, contaba con las herramientas necesarias para enriquecer los contenidos de las materias.

Por otra parte, expresan que 70.6% de los profesores los motivaba para acceder a nuevos conocimientos, situación sumamente ligada a la actualización constante de los maestros, donde los egresados consideran que 75.3% se preocupaba por mantenerse al día en cuanto a conocimientos y técnicas propias de la carrera.

Cuadro 19
Porcentaje de docentes que reúne las características básicas según los egresados

Características	Porcentaje
Conocimiento amplio de la materia	73.1
Claridad expositiva	69.9
Pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos	69.9
Motivación para acceder a nuevos conocimientos	70.6
Actualización	75.3
Vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica	69.8
La posibilidad de coordinar un equipo de trabajo	73.0
Motivación a la participación de estudiantes en clase	73.9
Atención fuera de clases	65.9
Respeto al alumnado	84.8
Asistencia regular a clase	81.8
Puntualidad	80.6

Una característica muy importante que tenía 69.8% de los maestros, es la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica, labor fundamental del docente en clase.

Es necesario para la adecuada dirección de los grupos y la correcta aplicación del programa de la materia, que los docentes tengan la capacidad de coordinar un equipo de trabajo, cualidad observada en 73% de ellos. Por otra parte, los egresados consideran que 73.9% de sus maestros los motivaba a participar en clase y 65.9% brindaba atención fuera de ella.

La proporción se eleva en lo que se refiere al respeto con el alumnado, asistencia regular a clase y puntualidad, requisitos indispensables que los egresados reconocen en una buena parte de sus maestros. Es importante mencionar que en algunos comentarios explícitos, los egresados sugieren una mayor capacitación de la planta docente.

VI.2 Organización académica

En cuanto a la realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios, la mayor parte de los egresados, 43.8%, considera que fue muy buena y 39.7% la clasifica como buena, por lo que puede decirse que existe una adecuada organización e implementación de este tipo de eventos.

La percepción de los egresados en cuanto al estímulo para el trabajo de investigación conjunta entre profesores y alumnos, es para 30.1% muy buena, mientras que la mayor parte, 41.1%, opina que fue buena y 24.6% de regular a mala. Por otro lado, 85% cataloga de muy buena a buena la orientación y conducción de trabajos terminales, factor de gran importancia, pues influye de manera directa en el proceso de titulación.

Cuadro 20
Porcentaje de egresados según opinión sobre la organización académica

Aspectos	Muy buena	Buena	Regular	Muy mala	N.E.
Realización de foros académicos de apoyo para los cursos y seminarios	43.8	39.7	11.0	2.7	2.7
Estímulo al trabajo de investigación conjunta entre profesores y alumnos	30.1	41.1	17.8	6.8	4.1
Orientación y conducción de los trabajos terminales y tesinas	56.2	28.8	6.8	4.1	4.1
Atención del responsable de la carrera a las necesidades académicas	46.6	39.7	8.2	0.0	5.5
Asignación de profesores al inicio del periodo de clases	58.9	26.0	9.6	0.0	5.5
Apoyo y orientación para la realización de servicio social	69.9	20.5	5.5	0.0	4.1
Entrega de los programas de las materias/seminarios a los alumnos	57.5	27.4	6.8	2.7	5.5

N.E.: no especificado.

En general la mayor proporción de los egresados clasifica la organización académica de muy buena a buena, tal es el caso de la atención del responsable de la carrera a las necesidades académicas de los estudiantes y de la asignación de profesores al inicio del periodo lectivo.

Las opiniones son también positivas en cuanto a la entrega de los programas de las materias al comenzar clases y en el apoyo y orientación para la realización del servicio social, información que se verifica con el hecho de que 98.6% de los egresados haya cumplido con esta actividad académica obligatoria.

Son relativamente pocos los egresados que consideran que la organización académica va de regular a mala. De cualquier manera es necesario tomar estos aspectos como áreas de oportunidad para que constituyan un apoyo eficiente, para elevar la calidad educativa.

VI.3 Calidad de los servicios de apoyo

Uno de los servicios mejor calificado por los egresados es la atención a solicitudes de documentación e inscripciones, ya que 93.2% piensa que va de muy buena a buena; 60.3% considera muy buena la disponibilidad de material bibliográfico y hemerográfico y 30.1% la cataloga como buena, mientras que 65.8% piensa que es muy buena la atención que brinda el personal encargado de estas áreas.

Si bien, alrededor de 70% de los egresados considera bueno o muy bueno el acceso a los servicios de cómputo, 27.4% cree que es regular o malo; al respecto en la actualidad se han tomado medidas para cubrir satisfactoriamente la demanda de este servicio.

Por otra parte, 41.1% de los egresados piensa que es muy buena la disponibilidad de material didáctico, 39.7% la cataloga como buena y 15.1% de regular a mala.

De la misma forma, 84.9 y 72.6% respectivamente, considera que el equipamiento de aulas, así como de laboratorios y talleres, va de bueno a muy bueno, al igual que 85% piensa sobre la existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio.

La percepción de la mayoría de los egresados en cuanto a la limpieza de salones, sanitarios y laboratorios es positiva. Donde la opinión de los egresados se torna negativa es con respecto al funcionamiento de la bolsa de trabajo y los servicios de emergencia, pues la mayor parte los considera como muy malos.

Cuadro 21
Porcentaje de egresados según opinión sobre la calidad de los servicios

Servicios	Muy buena	Buena	Regular	Muy mala	N.E.
Atención a las solicitudes de documentación e inscripciones	74.0	19.2	4.1	0.0	2.7
Disponibilidad de material bibliográfico y hemerográfico	60.3	30.1	6.8	0.0	2.7
Atención del personal encargado del servicio de biblioteca y hemeroteca	65.8	19.2	6.8	2.7	5.5
Acceso a los servicios de cómputo	35.6	34.2	11.0	16.4	2.7
Disponibilidad de material didáctico	41.1	39.7	9.6	5.5	4.1
Equipamiento de aulas	34.2	50.7	9.6	1.4	4.1
Equipamiento de laboratorios y talleres	35.6	37.0	11.0	4.1	12.3
Existencia de espacios para desarrollar actividades de estudio	38.4	46.6	6.8	1.4	6.8
Limpieza de salones	46.6	42.5	4.1	2.7	4.1
Limpieza de sanitarios	30.1	49.3	12.3	4.1	4.1
Limpieza de laboratorios	41.1	32.9	6.8	5.5	13.7
Bolsa de trabajo	8.2	24.7	19.2	41.1	6.8
Servicios de emergencia	17.8	27.4	12.3	37.0	5.5

N.E.: no especificado

VII. Satisfacción con la Universidad de Sonora y la carrera cursada

VII.1 Elección de la institución y programa académico

Un tema que cobra gran importancia en la actualidad es la preferencia de los estudiantes por instituciones que reúnen cierto tipo de características, entre ellas la aceptación social, calidad educativa, costos y ubicación geográfica.

La cercanía geográfica con el lugar en que residían fue un factor decisivo para que 56.2% de los egresados eligiera a la Universidad de Sonora para cursar sus estudios de nivel superior, más aún se considera que la mayoría realizó el bachillerato en el estado. Otra razón muy importante para 24.7% fue el prestigio de la Institución.

Cuadro 22
Porcentaje de egresados según razón por la que eligieron a la Universidad de Sonora para cursar su carrera

Razones	Porcentaje
La cercanía geográfica a su domicilio	56.2
El prestigio de la Institución	24.7
La carrera sólo se ofrecía en esta Institución	5.5
El costo de la inscripción y cuotas	4.1
Consejo de orientadores	2.7
Consejo de familiares y amigos	2.7
Las fechas de ingreso	1.4
Facilidad de ingreso	1.4
No especificado	1.4

En tanto, 5.5% consideró determinante el hecho de que la carrera, en el momento que ingresaron, sólo se ofreciera en esta Institución y 4.1% el costo de las inscripciones y cuotas.

Diversas fueron las razones por las que 90.4% de los egresados eligió a la Universidad de Sonora como su primera opción para cursar los estudios de nivel superior; en tanto, 2.7% había elegido otra universidad pública, un mismo porcentaje algún instituto tecnológico o politécnico público, 1.4% alguna universidad privada y una proporción igual un instituto tecnológico privado.

Es importante resaltar que la mayoría de los egresados tenía claramente definida la opción educativa por la que se inclinaría, tanto en la elección de la institución, como en la determinación del programa académico que cursaría.

Cuando se cuestionó a los egresados si la licenciatura en derecho fue su primera opción, 76.7% dijo que sí; en tanto, 21.9% mencionó que hubiera preferido otra, entre las que destacan contabilidad y diseño gráfico.

Cuadro 23
Porcentaje de egresados según razón
por la que eligieron su carrera

Razones	Porcentaje
Por tener vocación y habilidades personales	49.3
La carrera es de alta demanda en el mercado laboral	19.2
Por segunda opción	9.6
Consejo de familiares y amigos	6.8
Facilidad de ingreso	5.5
El plan de estudios	4.1
El prestigio de la institución	1.4
A los egresados de la carrera les pagan bien	1.4
Consejo de orientadores	1.4
No especificado	1.4

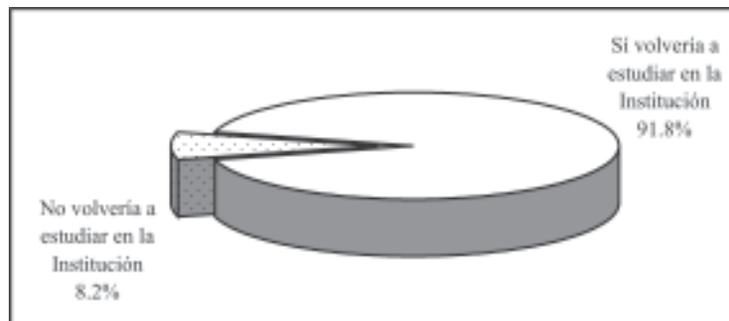
Casi la mitad de los egresados (49.3%) eligió la licenciatura por considerar que tenía vocación y habilidades para desarrollarse como abogado, mientras que 19.2% porque opina que la carrera es

de alta demanda en el mercado laboral. Por otra parte, 9.6% mencionó que fue su segunda opción y 6.8% fue apoyado por el consejo de familiares y amigos.

VII.2 Satisfacción con la Universidad de Sonora

La satisfacción que los egresados tienen con la Institución y la licenciatura cursada puede tomar diversos matices. En un primer acercamiento a la medición de esta variable, se colocó a los egresados en una situación hipotética, donde se les preguntó ¿Si tuviera que cursar nuevamente su licenciatura, elegiría la misma institución? Cuestionamiento al que la gran mayoría, 91.8%, respondió de manera afirmativa.

Gráfica 26
Porcentaje de egresados según opinión sobre la Universidad de Sonora



En contraste, 8.2% dijo que preferiría otra institución; la mayoría de estos egresados mencionaron no saber exactamente cuál escogerían, mientras que 2.7% elegiría instituciones de carácter privado entre las que destaca el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y finalmente, 1.4% de los egresados elegiría otra universidad pública, siendo la mencionada la Universidad Nacional Autónoma de México.

A continuación se compara si la Institución fue o no la primera opción de los egresados para realizar sus estudios de nivel superior, aspecto analizado en el tema anterior, con el hecho de que si tuvieran que cursar nuevamente la licenciatura optarían o no por la Universidad de Sonora.

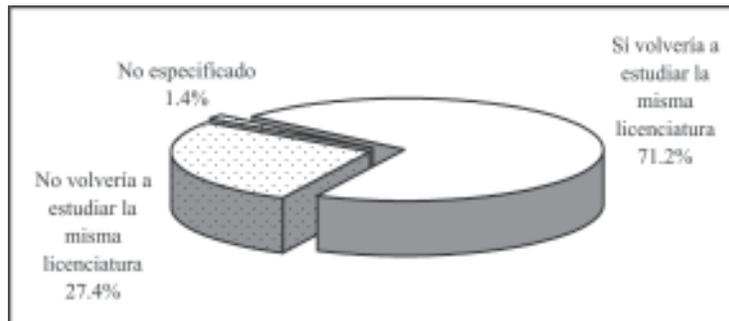
Al respecto, se observa que 84.9% de los egresados eligió a la Universidad como su primera opción y volvería a estudiar en ella, 5.5% inicialmente no la consideró, pero una vez culminados sus estudios piensa que sí estudiaría de nuevo en esta Institución.

Únicamente 2.7% no tomó a la Universidad como su primera opción y no cambió de parecer al egresar; finalmente 5.5% sí pensó en un principio en la Institución pero una vez transcurrida la licenciatura cambió su postura.

VII.3 Satisfacción con la Licenciatura en Derecho

Ahora bien, realizando el mismo ejercicio que definía la opinión sobre la Institución, se preguntó a los egresados ¿Si tuviera que cursar nuevamente su licenciatura elegiría la misma carrera?

Gráfica 27
Porcentaje de egresados según opinión sobre la Licenciatura en Derecho



La respuesta de la mayoría de los egresados, 71.2%, fue que sí, de estar en esa situación se decidiría otra vez por la licenciatura en derecho.

Por otra parte, 27.4% de los egresados de derecho piensa que se inclinaría por otras opciones, entre las que destacan contabilidad, administración de empresas, ciencias de la comunicación, mercadotecnia, turismo y diseño gráfico.

La licenciatura en derecho fue elegida por la mayoría de los egresados para desarrollarse profesionalmente, pero en función de las oportunidades y dificultades que han enfrentado en el campo laboral principalmente, entre otros motivos, consideran que hubiera sido mejor estudiar otra carrera, pero también sucede lo contrario, algunos encontraron en sus estudios la posibilidad de desenvolverse satisfactoriamente, aun cuando la vocación no fue la razón determinante de su elección.

Para comprender mejor este aspecto, se compara ahora la elección de la licenciatura revisada en el tema *VII.1 Elección de la institución y programa académico*, con la opinión sobre la satisfacción.

En primer término, 12.3% de los egresados no consideró la carrera como su primera opción y sigue pensando que estudiaría algo diferente; una proporción considerable de quienes inicialmente se decidieron por derecho (15.1%) cree que ante la oportunidad de elegir nuevamente se inclinaría por otro programa.

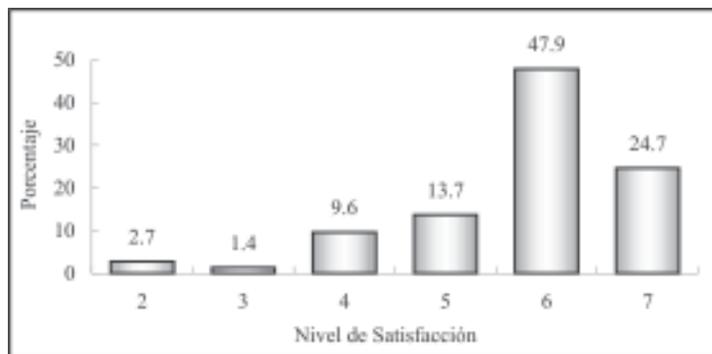
Por otra parte, se observa que 60.3% de los egresados reafirmó su vocación, pues ante la segunda elección hipotética de la carrera optaría por la misma y 9.6% que en un principio no estaba plenamente convencido, descubrió en esta rama del conocimiento la alternativa más apropiada a sus gustos y habilidades.

VII.4 Satisfacción con la formación profesional

Se entiende la actitud como una tendencia natural a evaluar un objeto o un hecho con cierto grado de aprobación o desaprobación; se genera mediante la observación o vivencia y se traduce en una respuesta evaluativa, pudiendo ser de carácter cognitivo, afectivo o conductual. La medición de las actitudes es algo complejo, determinada tanto por las costumbres, la forma en que el sujeto interioriza el problema y la escala de medida, así como por el entorno y la aceptación social.

Con la idea de crear una escala accesible y específica que estableciera un parámetro de referencia sobre la satisfacción de los egresados, se incluyó en el cuestionario una pregunta directa; ¿Cuál es el grado de satisfacción que tiene respecto a su formación profesional? Donde la satisfacción se mide en escala del uno, equivalente a totalmente insatisfecho, al siete que representa a totalmente satisfecho; en la gráfica que se presenta a continuación se describen los porcentajes correspondientes a cada valor.

Gráfica 28
Porcentaje de egresados según nivel de satisfacción con la formación profesional



Nota: escala del 1 (totalmente insatisfecho) al 7 (totalmente satisfecho).

Tal como se observa en la gráfica 28, 13.7% califica su satisfacción entre dos y cuatro puntos, que puede asociarse a una satisfacción baja, el resto de los egresados, 86.3%, asigna valores altos (entre cinco y siete). El promedio registrado para los egresados de derecho es de 5.8, con una desviación estándar de 1.1 puntos, lo que representa una satisfacción alta con la formación profesional que recibieron a su paso por la Universidad.

Aun cuando este parámetro es un buen indicador de la satisfacción, se construyó un índice compuesto que toma en cuenta todos los aspectos referentes a la calidad educativa incluidos en el cuestionario, así como también para reducir la carga subjetiva, inherente a una pregunta directa sobre la percepción de la satisfacción.

Cuadro 24
Índice de satisfacción de los egresados

Tema	Promedio	Ponderación	Índice
Satisfacción con la formación profesional recibida	5.8	20%	1.2
Opinión sobre los conocimientos y habilidades aprendidos	5.6	20%	1.1
Evaluación de los docentes	5.1	15%	0.8
Satisfacción con el desempeño profesional	5.9	10%	0.6
Satisfacción con la institución y con la carrera cursada	5.7	10%	0.6
Evaluación de la organización académica y administrativa	5.4	10%	0.5
Opinión de los egresados sobre la formación social recibida	5.8	5%	0.3
Opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación	5.9	5%	0.3
Evaluación de los servicios de apoyo	4.8	5%	0.2
Índice de Satisfacción			5.6

Para el cálculo del índice de satisfacción se obtuvo primero un promedio de la percepción de todos los egresados (exceptuando

los valores perdidos o no respuesta) para cada reactivo y después la media por grupo de preguntas según el tema a considerar; por último, analizando la importancia de cada uno de los aspectos para la evaluación de la satisfacción, se asignó una ponderación que una vez aplicada a los promedios da como resultado un valor entre uno y siete.

Como se aprecia en el cuadro 24, los egresados asignan mayores puntuaciones a las preguntas relacionadas con la opinión sobre la orientación ocupacional y valorativa de la formación, así como las referidas a la satisfacción con el desempeño profesional, aspecto en el que se incluyen preguntas acerca de la posibilidad de hacer algo de provecho para la sociedad, de responder a problemas de trabajo, así como del contenido del trabajo, entre otras, siendo las mencionadas las más valoradas por los egresados.

Le siguen en orden de importancia la opinión sobre la satisfacción con la formación profesional recibida y la formación social, poniendo en evidencia que se cumple con una parte fundamental de los objetivos de la Institución, donde se procura formar profesionistas conscientes y comprometidos con el entorno social.

El punto que los egresados califican de manera más severa es el de servicios de apoyo, en particular los que se refieren a la bolsa de trabajo y los servicios de emergencia. Aunque a la fecha se han realizado acciones concretas para mejorar estas áreas, es importante redoblar esfuerzos para que los servicios de apoyo tengan un impacto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Una vez procesados todos los aspectos, se encontró que el índice de satisfacción de los egresados del programa de derecho es de 5.6 puntos, que en escala del uno al siete puede interpretarse entre los rangos de satisfecho a muy satisfecho, lo que habla de un buen desempeño académico e institucional.

Conclusiones

En general se puede afirmar que el programa de la licenciatura en derecho presenta buenos resultados, pues refleja que los egresados en su mayoría estaban ocupados y más de la mitad en actividades estrechamente relacionadas con su profesión. Asimismo, el porcentaje de desocupados se encuentra alrededor del promedio de la Unidad Regional Norte.

Los egresados expresan un alto nivel de satisfacción en relación con los estudios realizados, lo cual se ve reflejado en el valor del índice de satisfacción compuesto, que se encuentra por arriba del promedio institucional.

Por otra parte, es de destacar que, al igual que en otros estudios, las relaciones sociales fueron el principal medio para que los egresados se incorporaran al mercado laboral.

Los servicios de gobierno son el sector económico que emplea a la mayor parte de los egresados, seguido por los servicios profesionales y técnicos y la educación. Las principales actividades que desempeñan son las jurídicas y de asesoría especializada, además de la docencia, dirección y actividades administrativas.

Las condiciones de trabajo son buenas para muchos egresados, pues la mayoría tiene contratación por tiempo indeterminado. En cuanto a los ingresos, el mayor número se concentra en el rango de los que perciben más de cinco y hasta diez, seguido por los que ganan entre tres y cinco salarios mínimos al mes.

La mayoría de los egresados de derecho se desempeña como empleado profesional, sin embargo, es importante mencionar que un porcentaje representativo tiene su propio despacho o empresa.

Aunque la tasa de titulación es alta en relación con otras carreras, el hecho de que una proporción considerable no posea título, motiva a la reflexión sobre la necesidad de impulsar las diversas opciones de titulación existentes y proponer alternativas que faciliten la obtención del grado.

Asimismo, debido a que más de tres cuartas partes de los egresados no se han actualizado en su formación y manifiestan la inquietud por realizar estudios de posgrado, sería recomendable que se diseñara un programa de educación continua de acuerdo con sus intereses.

Las principales exigencias que los egresados enfrentan en su trabajo, son la capacidad para asumir responsabilidades, la buena presentación y la puntualidad y formalidad, seguidas de las relacionadas con la habilidad para las relaciones públicas, la disposición para aprender constantemente y la habilidad para la comunicación oral, escrita y gráfica.

En cuanto al plan de estudios los egresados opinan que la licenciatura los preparó mucho para insertarse eficientemente en el mercado laboral, también consideran que adquirieron habilidades para continuar capacitándose, pensar creativamente y desarrollarse de manera independiente.

Los egresados opinan que el haber cursado el plan de estudios de la licenciatura en derecho los preparó para insertarse eficientemente en el mercado laboral y consideran que adquirieron habilidades para desarrollarse de manera independiente, continuar capacitándose y pensar creativamente.

De igual forma, manifiestan que adquirieron abundantemente capacidad para aplicar conocimientos, para identificar y solucionar problemas, así como habilidades para el trabajo en equipo.

En cuanto al plan de estudios de derecho, se observa una opinión favorable de los egresados respecto a los contenidos teóricos y metodológicos, con la recomendación de actualizarlos. Debido al perfil laboral de este tipo de profesionistas, se observa poco interés respecto a la enseñanza de matemáticas y estadística.

Sin embargo, opinan que en su formación se puso poco acento en los contenidos técnicos y en la vinculación con el mercado de trabajo por medio de prácticas profesionales, por lo que casi todos consideran prioritaria la ampliación y sobre todo la actualización de dichos aspectos del plan de estudios.